				PROCESOS JUDICIALES EN CONTRA	A DE LA ENTIDAD DICIEMBRE 201	.5					01/11/2015
No. DEL PROCESO	FECHA ADMISIÓN/NOTIFICACIO	CIUDAD ACTUAL DEL PROCESO	DESPACHO ACTUAL PROCESO	ACCIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	CUANTÍA ESTIMADA DEL	CUANTIA A 30-12-15	ESTADO ACTUAL DEL PROCESO	ACTO ADM DEMANDADO	OBSERVACIONES
05001233100020050356800	N DEMANDA	591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUI		CENTRAL HIDROELECTRICA DE BETANIA	CREG	\$ 2.411.560.000,00		suspendido desde mayo 20 y hasta diciembre 31/2014// Prorroga 2 radicada 15-Dic 15	Acción de Nulidad y restablecimiento del derecho, contra la resolución CREG 111/2000	MP Martha Nury Velasquez Bedoya
05001233100020050466600	04/05/2005	591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUI	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	EMGESA S.A. E.S.P.	CREG	\$ 6.025.270.000,00	9.098.367.164,29	Proceso suspendido a partir del 08 de mayo de 2015	Acción de Nulidad y restablecimiento del derecho, contra la resolución CREG 111/2000	MP Jorge León Arango Franco
05001233100020050591700	01/07/2005	591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUI	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	CHIVOR S.A. E.S.P.	CREG	\$ 53.991.221.760,00	81.166.408.436,84	Se presento memorial solicitando prorroga a la suspensión el 13 de Noviembre de 2014, pendiente resolver// Reiteramos petición de extension de suspension el 24 de Noviembre de 2015.	Acción de Nulidad y restablecimiento del derecho, contra la resolución CREG 111/2000	MP Maria Nancy Garcia
05001233100020050591800	13/06/2005	591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUI	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	CENTRAL HIDROELECTRICA DE BETANIA	CREG	\$ 26.231.793.664,00	39.452.218.791,06	suspendido desde mayo 20 y hasta diciembre 31/2014 y del 9 de abril al 31 de diciembre de 2015// Prorroga 2 radicada el 15-Dic 15	Acción de Nulidad y restablecimiento del derecho, contra la resolución CREG 111/2000	MP Martha Nury Velasquez
05001233100020070059900	29/08/2007	591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUI	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	CHIVOR S.A. E.S.P.	CREG	\$ 3.407.000.000,00	4.648.040.494,70	Se encuentra en el despacho del magistrado Jorge León Arango con solicitud de acumulación, se presento memorial de suspensión por segunda vez el 14-12-14// Teniendo en cuenta cambio de magistrado se radico una tercera solicitud de suspensión el 23 de Noviembre de 2015	Acción de Nulidad y restablecimiento del derecho, contra la resolución CREG 111/2000	MP Maria Nancy García García
05001233100020060360100	02/02/2011	591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUI	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	CENTRAL HIDROELECTRICA DE BETANIA	MME-CREG-XM	\$ 1.982.290.000,00	2.326.310.000,00	Mediante auto de 6 de abril se ordena cumplir lo ordenado por el CE (revoca auto que niega llamamiento y suspende proceso desde 04-04-15 hasta el 31-12- 15. Extension 2017 radicada diciembre 15 de 2015.	Acción de Nulidad y restablecimiento del derecho, contra la resolución CREG 111/2001	MP Juan Carlos Hermosa Rojas
05001233100020060346600	29/09/2006	591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUI	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	EMGESA S.A. E.S.P.	CREG	\$ 1.911.310.000,00	2.735.690.182,70	Suspendido a partir de abril 9 y hasta diciembre 31 de 2015// Prorroga radicada 15 de Diciembre de 2015	Acción de Nulidad y restablecimiento del derecho, contra la resolución CREG 111/2000	MP Martha Nury Velasquez Bedoya
05001233100020050355500	08/04/2005	591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUI	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	EMGESA S.A. E.S.P.	CREG	\$ 6.075.640.000,00	9.212.063.323,48	Suspension decretada a partir del 07 de mayo de 2015.	Acción de Nulidad y restablecimiento del derecho, contra la resolución CREG 111/2000	MP Jorge León Arango Franco
05001233100020050356300	11/03/2010	591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUI	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	CHIVOR S.A. E.S.P.	CREG-MME-ISA	\$ 12.472.000.000,00	15.062.273.769,39	Mediante auto notificado el 20 de Marzo de 2015 se suspende proceso hasta 31-12-15, peticion de extension radicada el 24 de Noviembre de 2015.	Acción de Nulidad y restablecimiento del derecho, contra la resolución CREG 111/2001	MP Carlos Enrique Pinzon Muñoz
05001233100020060012400	23/01/2006	591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUI	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	EMGESA S.A. E.S.P.	CREG	\$ 4.854.040.000,00	7.196.780.247,69	Mediante auto notificado el día 12 de septiembre la Dra Liliana Navarro avoco conocimiento del proceso// auto del 6-16. Id reanuda proceso con exclusión de algunas empresas llamadas en garantía E 15A presenta apelación// Mediante auto de 18-08-15 se niega recurso de apelación contra el auto que suspendio e proceso. Sep 10-15 Elaboración segundo memorial conjunto de suspensión// Mediante auto notificado el 26-10-15 se suspensida euto notificado el 26-10-15 se suspensida proceso hasta el 30 de junio de 2016.	Acción de Nulidad y restablecimiento del derecho, contra la resolución CREG 111/2000	MP Liliana Patricia Navarro

	<u> </u>	T	T	1		1		1	1	T
05001233100020050356100	08/04/2005 591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUI	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	CENTRAL HIDROELECTRICA DE BETANIA	CREG	\$ 2.318.290.000,00	3.515.059.200,71	Suspendido con petición de extension de la suspension ya decretada el 15 de diciembre de 2015	Acción de Nulidad y restablecimiento del derecho, contra la resolución CREG 111/2000	MP Luz Myriam Sanchez Arboleda
05001233100020060011800	21/11/2005 591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUI	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	EMGESA S.A. E.S.P.	CREG	\$ 2.011.760.000,00	3.001.045.397,11	se recibieron poderes y autorizaciones de dependencia judicial por parte de las Ilamadas en garantia// 31 de octubre memorial suspension inicial// Mediante auto de 15 de abril se pone en conocimiento acuerdo de la sala administrativa del CSId por el cual se adoptan medidas de reparto, teniendo er cuenta que despacho 09 paso a oralidad // Auto de CS de agosto Bogota de agosto de 2015 est al despacho con R. Apelación// E1 16 de diciembre de 2015 e Tribunal de Antioquía envía oficio atendiendo requerimiento del Consejo de Estado	Acción de Mulidad y restablecimiento del	MP Martha Nury Velasquez Bedoya - Serrato
05001233100020040726600	13/12/2004 591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUI	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	EMGESA S.A. E.S.P.	CREG	\$ 6.197.500.000,00	9.687.234.065,53	Proceso suspendido desde abril 20 de 2015 y hasta el 30 de junio de 2016. Auto Notificado el 08 de Mayo de 2015.	Acción de Nulidad y restablecimiento del derecho, contra la resolución CREG 111/2000	MP Liliana Patricia Navarro Giraldo
05001233100020040049800	06/02/2004 591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUI	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	CHIVOR S.A. E.S.P.	CREG	\$ 8.880.000.000,00	14.342.488.275,52	Suspension concedida el 09 de abril de 2015 con peticion de extension hasta 2017 radicada el 15 de diciembre de 2015.	Acción de Nulidad y restablecimiento del derecho, contra la resolución CREG 111/2000	MP Jorge León Arango Franco
05001233100020060156500	24/04/2006 591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUI	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	EMGESA S.A. E.S.P.	CREG	\$ 5.017.330.000,00	7.306.316.689,19	Se decreto suspensión desde el 21 de Noviembre de 2014 y hasta el 31 de diciembre de 2015 por auto notificado 13-02-15.	Acción de Nulidad y restablecimiento del derecho, contra la resolución CREG 111/2000	MP Maria Nancy García
05001233100020060052300	02/02/2006 591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUI	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	CENTRAL HIDROELECTRICA DE BETANIA	CREG	\$ 1.977.640.000,00	2.913.066.520,95	Suspension decretada a partir del 07 de mayo de 2015.	Acción de Nulidad y restablecimiento del derecho, contra la resolución CREG 111/2000	MP Jorge León Arango Franco
05001233100020050655200	02/08/2005 591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUI	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	CENTRAL HIDROELÉCTRICA DE BETANIA HOY	CREG	\$ 2.028.420.000,00	3.049.185.761,55	Recurso de queja promovido por ISA- Consejo de Estado// Se decretó suspensión hasta 30-12-15, se reconoce personería a Dr Hugo Pacheco//Presentamos solicitud de extension de suspension el 15 de diciembre de 2015.	Acción de Nulidad y restablecimiento del derecho, contra la resolución CREG 111/2000	MP Martha Nury Velasquez Bedoya
05001233100020050356500	03/05/2005 591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUI	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	EMGESA S.A. E.S.P.	CREG	\$ 6.112.430.000,00	9.229.981.794,35	Recurso de apelación contra auto que admite llamamiento en Garantia promueve Celsia// Consejo de estado requiere a T.A. para que remita al expediente copia de la contestación de demanda y de los CTOS DE MANDATO// En el tribunal reposa el informe de liquidación de Corelca, se decreto la suspensión del proceso el 07 de mayo de 2015.	Acción de Nulidad y restablecimiento del derecho, contra la resolución CREG 111/2000	MP Jorge León Arango Franco
05001233100020060318000	21/05/2010 591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUI	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	EMGESA S.A. E.S.P.	CREG-XM	\$ 4.836.210.000,00	5.807.621.146,55			CP Maria Claudia Rojas Lasso - Liliana Navarro
05001233100020030351000	06/10/2003 591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUI	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	CHIVOR S.A. E.S.P.	CREG	\$ 8.993.000.000,00	14.971.499.225,85	Se radicó solicitud de suspensión hasta diciembre 31 de 2017 el 24 de Noviembre de 15	Acción de Nulidad y restablecimiento del derecho, contra la resolución CREG 111/2000	MP Luz Myriam Sanchez Arboleda

05001233100020060318600	01/08/2006	591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUI	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	EMGESA S.A. E.S.P.	CREG	\$	4.507.130.000,00	6.469.632.235,56	con recurso de apelación contra auto que admitio llamamientos en garantia. Esta suspendido desde el 07 de mayo de 2015.	Acción de Nulidad y restablecimiento del derecho, contra la resolución CREG 111/2000	MP Jorge León Arango Franco
05001233100020030129200	04/04/2001	591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUI	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	CHIVOR S.A. E.S.P.	CREG	\$	3.810.000.000,00	7.290.990.465,43	Suspendido hasta 31-12-15, mediante auto notificado el 13 de febrero de 2015, peticion de extension radicada el 23 de Nov-2015	Acción de Nulidad y restablecimiento del derecho, contra la resolución CREG 111/2000	MP Juan Carlos Hermosa
05001233100020070053500	23/08/2007	591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUI	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	CHIVOR S.A. E.S.P.	CREG	\$	3.523.000.000,00	4.806.294.881,96	PRUEBAS- Recurso de apelación contra auto que las decreta en CE. En medellín se decretó prorroga a la suspensión hasta diciembre 31-2015, peticion de extension radicada el 23 de Noviembre de 2015	Acción de Nulidad y restablecimiento del derecho, contra la resolución CREG 111/2000	MP Martha Nury Velasquez Bedoya
05001233100020070001800	27/06/2007	591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUI	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	CENTRAL HIDROELECTRICA DE BETANIA	CREG	\$	2.197.700.000,00	2.999.090.037,94	Suspendido desde 23 de abril y hasta dic 31 de 2014, Prorroga presentada el 05-12-14	Acción de Nulidad y restablecimiento del derecho, contra la resolución CREG 111/2000	MP Luz Myriam Sánchez Arboleda
05001233100020070054700	05/06/2007	591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUI	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	CENTRAL HIDROELECTRICA DE BETANIA	CREG	\$	1.998.380.000,00	2.727.088.114,85	Suspendido con Informe terminación proceso de liquidación de Corelca// Proceso suspendido en Marzo de	Acción de Nulidad y restablecimiento del derecho, contra la resolución CREG 111/2000	MP Maria Nancy Garcia
05001233100020070166800	24/05/2007	591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUI	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	CHIVOR S.A. E.S.P.	CREG	\$	3.385.000.000,00	4.625.118.054,00	Mediante auto notificado el 15 de abril de 2015, decreta suspensión de proceso desde 18-12-14 hasta di cil 3-10215 y pone en conocimiento medidas para el reparto// Peticion de estension de la suspension radicada el 23-Nov-2015	Acción de Nulidad y restablecimiento del derecho, contra la resolución CREG 111/2000	MP Jorge León Arango
05001233100020060360200	23/05/2007	591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUI	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	CHIVOR S.A. E.S.P.	CREG	\$	3.307.000.000,00	4.518.542.217,01	El 23 de Noviembre 2015 se solicitó extension de la suspensión hasta 31- 12-17	Acción de Nulidad y restablecimiento del derecho, contra la resolución CREG 111/2000	MP Luz Myriam Sanchez Arboleda
05001233100020060317900	22/08/2006	591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUI	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	AES CHIVOR & CIA S.C.A. E.S.P.	CREG	\$	8.770.000.000,00	12.588.648.365,12	Suspendido del 4 de abril al 31 de diciembre de 2015 con peticion de extension radicada el 18 de Noviembre de 2015	Acción de Nulidad y restablecimiento del derecho, contra la resolución CREG 111/2000	MP Juan Carlos Hermosa Rojas
05001233100020070065000	30/08/2007	591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUI	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	CENTRAL HIDROELECTRICA DE BETANIA	CREG	\$	1.920.020.000,00		Suependido del 09 de abril al 31 de diciembre de 2015	Acción de Nulidad y restablecimiento del derecho, contra la resolución CREG 111/2000	MP Martha Nury Velasquez Bedoya
05001233100020020350100	22/02/2002	591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUI	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	EMGESA S.A. E.S.P.	CREG	\$	8.559.280.000,00	15.756.444.831,43	Recurso de apelación contra auto que admite llamamiento en Garantia e informe de liquidación de Corelca// En Medellín se decreto la suspensión del proceso hasta junio de 2016.	Acción de Nulidad y restablecimiento del derecho, contra la resolución CREG 111/2000	MP Liliana Patricia Navarro
05001233100020030296800	22/08/2003	591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUI	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	CHIVOR S.A. E.S.P.	CREG	\$	9.318.000.000,00	15.556.755.912,84	Prorroga a la suspensión inicial notificada por estado el 05 de diciembre de 2014// Radicación peticion de extension 24 de Noviembre de 2015.	Acción de Nulidad y restablecimiento del derecho, contra la resolución CREG 111/2000	MP Luz Myriam Sanchez Arboleda
05001233100020040084100	26/03/2004	591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUI	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	CHIVOR S.A. E.S.P.	MME-CREG -ISA	4 \$	18.008.000.000,00	28.802.073.964,77	El 13 de Noviembre se solicitó extension de la suspensión hasta 31-12-15. Extension radicada el 24 de Noviembre de 2015.	Accion de nulidad y restablecimiento de derecho contra las resoluciones 077 y 111 de 2000	MP Luz Myriam Sanchez Arboleda
05001233100020040544100	23/07/2004	591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUI	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	CHIVOR S.A. E.S.P.	CREG	\$	13.102.000.000,00	20.662.400.217,68	Proceso suspendido de diciembre 2014 a diciembre de 2015, estension hasta 2017 radicada el 24 de noviembre de 2015	Acción de Nulidad y restablecimiento del derecho, contra la resolución CREG 111/2000	MP Maria Nancy Garcia
05001233100020070035200	30/08/2007	591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUI	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	CHIVOR S.A. E.S.P.	CREG	\$	3.526.000.000,00	4.810.387.667,84	Segunda solicitud de suspension 23 de	Acción de Nulidad y restablecimiento del derecho, contra la resolución CREG 077 y 111/2000	Rafael Dario Restrepo Quijano
05001233100002007006700	25/05/2007	591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUI	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	AES CHIVOR & CIA S.C.A. E.S.P.	CREG-XM	\$	3.570.000.000,00	4.877.894.077,63	Supendido desde 18-12-14 hasta el 31 de diciembre de 2015	Acción de Nulidad y restablecimiento del derecho, contra la resolución CREG 077 y 111/2000	MP Liliana Patricia Navarro Giraldo
05001233100020060011900	13/09/2010	591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUI	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	EMGESA S.A. E.S.P.	CREG	\$	4.850.980.000,00	5.822.569.292,48	Auto reconoce personería al Dr Hugo Pacheco y suspende proceso hasta el 31- 12-15, extension de suspension proceso radicada 14 de diciembre de 2015	Acción de Nulidad y restablecimiento del derecho, contra las resoluciónes CREG 077 y 111/2000	MP Jorge Leon Arango Franco

05001233100020030276000	04/08/2003 591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUI	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	CHIVOR S.A. E.S.P.	CREG	\$ 4.075.000.000,00	6.803.367.712,47	Proceso suspendido con prorroga hasta diciembre 31 de 2015, estado de 05-12- 14// Peticion de extension 24 Nov-2015	Acción de Nulidad y restablecimiento del derecho, contra la resolución CREG 111/2000	MP María Nancy Garcia García
05001233100020030312500	11/05/2003 592 MEDELLÍN - ANTIOQUIA-CE	CONSEJO DE ESTADO SECCION 1	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	EMGESA S.A E.S.P	MME- CREG- ISA	\$ 6.928.840.000,00	11.580.452.119,69	Rechaza recurso de apleazon interpueso por ISA por ingrocedenter/ JAU de 09/09/14 CE requiere documentos T.A.A.//Auto 28 Julio-15 Requiere documentación Tribunal de Antioquia // TAA Requiere documentos ISA auto 28- Sep-15/	Acción de Nulidad y restablecimiento del derecho, contra la resolución CREG 111/2001	MP Maria Nancy Garcia
05001233100020060317800	10/07/2006 591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUI	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	CENTRAL HIDROELECTRICA DE BETANIA	CREG	\$ 1.948.130.000,00	2.807.458.907,31	Proceso suspendido hasta 2016 en Mayo 07 de 2015	Acción de Nulidad y restablecimiento del derecho, contra la resolución CREG 111/2000	MP Jorge León Arango Franco
05001233100020050655300	26/07/2005 591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUI	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	CHIVOR S.A. E.S.P.	CREG	\$ 5.632.000.000,00	8.466.732.135,61	Suspendido con prorroga presentada el 24 de Noviembre de 2015.	Acción de Nulidad y restablecimiento del derecho, contra la resolución CREG 111/2000	MP Jorge León Arango Franco
05001233100020020164100	29/11/2002 591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUI	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	CENTRAL HIDROELECTRICA DE BETANIA	CREG	\$ 2.071.560.000,00	3.647.444.907,48	Proceso suspendido hasta diciembre 31 de 2015, prorroga aprobada mediante auto notificado el 13 de enero de 2015 y solicitud de extension radicada el 15 de diciembre de 2015	Acción de Nulidad y restablecimiento del derecho en contra de los actos administrativos expedidos por Interconexión Eléctrica S.A. con base en las resoluciones CREG 077 y 111 de 2000 expedidas por la CREG, contenidos en la Fra. No. SIC 9532 de 15 de agosto 2001.	MP Juan Carlos Hermosa Rojas
05001233100020050355600	03/05/2005 591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUI	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	CENTRAL HIDROELECTRICA DE BETANIA	CREG	\$ 2.279.210.000,00	3.441.686.335,14	suspendido desde mayo 20 de 2014 hasta diciembre 31 de 2014 en etapa de llamamiento en garantía// Prorroga 2 radicada Dic 15-2015	Acción de Nulidad y restablecimiento del derecho, contra la resolución CREG 111/2000	MP Martha Nury Velasquez Bedoya
05001233100020070034800	22/01/2008 591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUI	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	CENTRAL HIDROELECTRICA DE BETANIA	MME-CREG-XM	\$ 2.000.320.000,00	2.672.059.721,38	Suspendido hasta 2017, mediante auto notificado el 08 de mayo de 2015	Acción de Nulidad y restablecimiento del derecho, contra la resolución CREG 077 y 111/2000	MP Jorge León Arango Franco
05001233100020070059500	23/08/2007 591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUI	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	CENTRAL HIDROELECTRICA DE BETANIA	CREG	\$ 1.998.380.000,00	2.726.313.813,85	Suspendido desde abril 23 hasta 31 de diciembre con solicitud de prorroga presentada el 10 de diciembre y concedida de feb a dic	Acción de Nulidad y restablecimiento del derecho, contra la resolución CREG 111/2000	MP Maria Nancy Garcia Garcia
05001233100020070064400	23/08/2007 591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUI	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	EMGESA S.A. E.S.P.	CREG	\$ 4.972.800.000,00	6.784.201.870,28	Se decretó suspensión mediante auto el 23 de enero de 2015 y hasta el 30 de diciembre de la misma anualidad, peticion de extension radicada el 15	Acción de Nulidad y restablecimiento del derecho, contra la resolución CREG 111/2000	MP Carlos Enrique Pinzón Muñoz
05001233100020040118700	08/02/2013 591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUI	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	EMGESA S.A. E.S.P.	CREG	\$ 6.643.190.000,00	7.393.313.185,09	Recurso de apelación contra auto Consejo de Estado en Bogotá// En Medellín se decreto suspensión desde el 31 de octubre de 2014 hasta el 31 de diciembre de 2015. Extension 15 de diciembre de 2015.	Acción de Nulidad y restablecimiento del derecho, contra la resolución CREG 077 Y 111/2000	MP Maria Nancy Garcia
05001233100020030166600	26/10/2011 591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUI	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	CENTRAL HIDROELECTRICA DE BETANIA	CREG	\$ 2.634.760.000,00	3.043.020.370,34	Se radicó memorial de suspension el 20 de abril de 2015.// 7-05-15 Mediante auto se decreta suspensión del proceso hasta 30-06- 2016, se realizo peticion de extension hasta dic 2017 el 15 de diciembre de 2015.	Acción de Nulidad y restablecimiento del derecho, contra la resolución CREG 111/2000	MP Jorge León Arango Franco
05001233100020060012600	24/08/2008 591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUI	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	CHIVOR S.A. E.S.P.	CREG	\$ 5.546.000.000,00	7.014.146.456,76	El 13 de Noviembre se solicitó extension de la suspensión hasta 31-12-15. Se radico extension a 2017el 24- Nov-2015.	Acción de Nulidad y restablecimiento del derecho	MP Maria Nancy Garcia
05001233100020060012200	18/01/2013 591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUI	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	CENTRAL HIDROELECTRICA DE BETANIA	CREG	\$ 1.997.620.000,00	2.233.095.135,09	Admite llamamiento confirmado por CE- suspende proceso desde abril 08 de 2015 hasta 31-12-15, solicitu de extension Dic 14 de 2015.	Acción de Nulidad y restablecimiento del derecho, contra la resolución CREG 077 Y 111/2000	MP Juan Carlos Hermosa Rojas
05001233100020040628600	30/09/2004 591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUI	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	EMGESA S.A. E.S.P.	CREG	\$ 6.275.970.000,00	9.865.733.306,03	Se presento solicitud de suspensión el 31 de octubre de 2014// Mediante auto de 150-41-15 e pone en conocimiento acuerdo PSAA sala administrativa CSJd por el cual se adoptan medidas de reparto de procesos por paso del despacho 09 a oralidad// Reiteramos solicitud de suspensión hasta 2017 el 16 de diciembre de 2015.	Acción de Nulidad y restablecimiento del derecho.	MP Maria Nancy Garcia
05001233100020060144300	23/01/2013 591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUI	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	CENTRAL HIDROELECTRICA DE BETANIA HOY	ICREG	\$ 24.589.892.250,00	27.488.495.687,76	Contestaciones Llamados en garantía,último llamad EMCALI 15-01- 14 en Medellín, petición de suspesnion Abril 2015 // Bogotá pendiente resolver Recurso de apelación contra auto	Acción de Nulidad y restablecimiento del derecho, contra la resolución CREG 111/2001	MP Liliana Patricia Navarro

05001233100020030285300	22/07/2010	591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUI	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	EMGESA S.A. E.S.P.	CREG	\$ 6	6.861.120.000,00	8.233.738.053,03	Mediante auto notificado el 23-01-15 se reconoció personeria al apoderado de la CREG y se decretó suspnesión hasta 31 de diciembre de 2015. se radico solicitud de prorroga el 15 de diciembre de 2015.	adrid Roldan
05001233100020030047900	03/02/2003	591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUI	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	CENTRAL HIDROELECTRICA DE BETANIA	CREG	\$ 2	2.351.870.000,00	4.037.072.083,90	Suspendido desde abril 4 hasta dic 31, notificado 14-05-14// Prorroga presentada el 09 de diciembre concedida de abril a diciembre de 2015 con peticion de extensión radicada el 15 de diciembre de 2015. MP Maria Nancy Garc de extensión radicada el 15 de diciembre de 2015.	cia Garcia
05001233100020030062500	13/02/2003	591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUI	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	EMGESA S.A. E.S.P.	CREG	\$ 9	9.086.850.000,00	15.597.915.048,71	Con informe acerca de los efectos de la liquidación de Corelca// Solicitud conjunta de suspension 12-12-14 pendiente de resolución	o Franco
05001233100020030166500	30/04/2003	591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUI	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	EMGESA S.A. E.S.P.	CREG	\$ 8	8.536.460.000,00	14.337.632.145,00	Auto suspende proceso del 21 de noviembre al 31 de diciembre de 2015 y reconoce personería a Hugo Pacheco// Se radicios olicitud de extension de extension de suspession el 14 de diciembre de 2015.	o Franco
05001233100020030229300	13/06/2003	591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUI	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	CENTRAL HIDROELECTRICA DE BETANIA	CREG	\$ 2	2.597.780.000,00	4.344.150.769,64	Suspendido, notificado en mayo 13-14, Prorroga radicada 9-12-14, resuelta en abril de 2015, suspende hasta 31-12-15// Solicitud de Extension radicada 14 de diciembre de 2015.	nez Arboleda
05001233100020020350700	27/02/2002	591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUI	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	CHIVOR S.A. E.S.P.	CREG	\$ 2	2.910.000.000,00	5.356.905.541,06	En tramite de suspensión - memorial presentado marzo 3/14 aún no resuelto, Se reitera petición de suspensión el 18-12 Id// Se reitero solicitud de suspensión de dederecho, contra la resolución CREG 111/2000 23 de Noviembre de 2015	repo Quijano
05001233100020020392200	20/09/2002	591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUI	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	CENTRAL HIDROELECTRICA DE BETANIA	CREG	\$ 2	2.247.090.000,00	4.009.622.529,30	Enero 2015, se radico poder del Dr Pacheco y esta suspendido desde mayo 08 de 2015 hasta diciembre de la misma anualidad. Se radico extension de la suspension el 15 de diciembre de 2015.	avarro
05001233100020020472300	13/09/2002	591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUI	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	EMGESA S.A. E.S.P.	CREG	\$ 7	7.079.570.000,00	12.632.517.331,19	Mediante auto notificado el 20 de Marzo de 2015 se suspende proceso hasta 31-12 derecho, contra la resolución CREG 111/2000 MP Juan Carlos Hermo derecho, contra la resolución CREG 111/2000	osa Rojas
05001233100020030081600	22/04/2003	591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUI	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	CHIVOR S.A. E.S.P.	CREG	\$ 7	7.267.200.000,00	12.205.813.689,06	EL 20 de marzo de 2015 se notifico auto que suspende proceso hasta 31-12-15. Extension radicada el 17 Nov-15 MP Luz Myriam Sanch	nez
05001233100020030029000	16/01/2003	591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUI	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	CENTRAL HIDROELECTRICA DE BETANIA	CREG	\$ 2	2.275.730.000,00	3.949.881.215,16	Recurso apelación recuelto por Consejo de Estado, Suspendido abril 4 a diciembre al de 2014, con prorroga presentada el 12-12-14. Extension radicada diciembre 15-2015 MP Martha Nury Vela:	isquez Bedoya
05001233100020030062600	13/02/2003	591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUI	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	CENTRAL HIDROELECTRICA DE BETANIA	CREG	\$ 2	2.573.680.000,00	4.417.817.175,65	etapa de Llamamiento en garantia- Suspendido desde abril 04-14// 18/09/2014 Auto obedézcase y cúmplase lo dispuesto por Consejo de Estado respecto llamamieto en garantia// Porrorga de la suspension presentada el 09/12/14// Solicitud de extension de la suspension decretada el 15 de diciembre de 2015.	osa Rojas
05001233100020020236400	09/11/2001	591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUI	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	EMGESA S.A. E.S.P.	CREG	\$ 8	8.343.150.000,00	15.728.233.290,30	Recurso de apelación contra auto interpuesto por ISA- Suspendido hasta diciembre 31 de 2014// Prorroga 90 de diciembre//CE: Confirma providencia de 2015/ Se presento solicitud de extension a la suspension el 18 de diciembre de 2015	nez Arboleda

			T						•	r	1
05001233100020020350000	16/11/2001 59	91 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUI	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO EMGESA S.A. E.S.P.	CREG	\$	8.600.870.000,00	16.214.078.598,56	Mediante auto notificado el 15 de abril de 2015 se decreto suspension de proceso del 20-05-14 al 31-12-2015, reconoce personeria al Dr Pacheco// Se radico solicitud de extension de la suspensión el 15 de diciembre de 2015.	Acción de Nulidad y restablecimiento del derecho, contra la resolución CREG 111/2000	MP Jorge León Arango Franco
05001233100020020471500	28/11/2002 59	91 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUI	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO EMGESA S.A. E.S.P.	CREG	\$	7.272.050.000,00	12.804.071.202,12	Suspendido con prorroga a 31-12-15, PJ reconocida a Dr. Hugo Pacheco. Extension radicada el 14 de diciembre de 2015	Acción de Nulidad y restablecimiento del derecho, contra la resolución CREG 111/2000	MP Martha Nury Velasquez
05001233100020030129000	04/04/2003 59	91 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUI	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO CENTRAL HIDROELECTRICA DE BETANIA	CREG	\$	2.650.640.000,00	4.451.950.957,28	Suspendido con prorroga hasta diciembre de 2015, presentada 9-12- 14 y con recurso ante Consejo de estado	Acción de Nulidad y restablecimiento del derecho, contra la resolución CREG 111/2000	MP Jorge León Arango Franco
05001233100020020350400	17/04/2002 59	591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUI	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO EMGESA S.A. E.S.P.	CREG	\$	8.568.150.000,00	15.520.382.376,44	Suspendido hasta diciembre de 2015, con solicitud de extension radicada el 15-Dic -15	Acción de Nulidad y restablecimiento del derecho, contra la resolución CREG 111/2000	MP Luz Myriam Sanchez Arboleda
05001233100020020426000	01/10/2002 59	91 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUI	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO CENTRAL HIDROELECTRICA DE BETANIA	CREG	s	2.265.370.000,00	4.019.732.675,78		Acción de Nulidad y restablecimiento del derecho, contra la resolución CREG 111/2000	MP Juan Carlos Hermosa - Maria Claudia Rojas
05001233100020020454100	28/11/2002 59	591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUI	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO CENTRAL HIDROELECTRICA DE BETANIA	CREG	\$	2.217.720.000,00	3.904.792.291,91	Suspendido con recurso de apelación ante el Consejo de Estado contra el auto que decretó prueba, prorroga de la extension de la suspensión radicada 15 diciembre de 2015	Acción de Nulidad y restablecimiento del derecho, contra la resolución CREG 111/2000	MP Maria Nancy Garcia Garcia
05001233100020020471100	23/08/2002 5:	591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUI	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO CHIVOR S.A. E.S.P.	CREG	\$	3.336.000.000,00	5.973.929.840,61	Suspendido hasta 31-12-14// Consejo de Estado mediante auto de fecha 10- Nov-2014 resolvió recurso de apelación contra providencia del 30 de agosto de 2013 por cual el Tribunal de Antioquia que resolvio llamamiento en Garantia, Consejo de Estado confirmo llamamiento en garantía efectuado por el Tribunal.// Se presento prorroga a la suspensión el 17 de Noviembre de 2015.	Acción de Nulidad y restablecimiento del derecho, contra la resolución CREG 111/2000	MP Jorge León Arango Franco
05001233100020020471600	19/07/2002 59	91 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUI	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO EMGESA S.A. E.S.P BETANIA	CREG	\$	8.596.410.000,00	15.408.920.999,43	suspendido a partir de 4 de abril de 2014, Prorrogado hasta diciembre 31 de 2015 con memorial de extension presentado el 15 de diciembre de 2015.	Acción de Nulidad y restablecimiento del derecho, contra la resolución CREG 111/2000	MP Luz Myriam Sanchez
05001233100020030350900	09/11/2003 59	91 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUI	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO CENTRAL HIDROELECTRICA DE BETANIA	CREG	\$	2.682.520.000,00	4.450.425.553,06	Suspendido desde abril 9 de 2015 y hasta dic 31 de 2015, con peticion de extension de prorroga presentada el 14-12-14	Acción de Nulidad y restableciento del derecho	MP Juan Carlos Hermosa Rojas
05001233100020030176000	04/07/2003 59	591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUI	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO CHIVOR S.A. E.S.P.	CREG-MME-	SA \$	27.214.110.000,00	45.574.154.309,63	Suspendido con prorroga hasta el 31 de diciembre de 2015, notificacion marzo 6-15, Solicitud de extension de la prorroga radicada el 17 de Nov-15	Acción de Nulidad y restableciento del derecho	MP Martha Nury Velasquez
05001233100020030081700	28/02/2003 59	91 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUI	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO EMGESA S.A. E.S.P.	CREG	\$	8.464.400.000,00	14.529.456.537,56	21 de Noviembre de 2014 se presento solicitud de suspensió Y se decretó hasta diciembre 31 de 2015, estension radicada el 15 de diciembre-2015	Acción de Nulidad y restablecimiento del derecho, contra la resolución CREG 111/2000	MP Maria Nancy Garcia Garcia
05001233100020030229100	13/07/2003 5!	91 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUI	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO EMGESA S.A. E.S.P.	CREG	\$	6.739.160.000,00	11.285.745.437,10	recurso de apelación contra auto e informe acerca de los efectos de la liquidación de Corelca // Recurso de	Acción de Nulidad y restablecimiento del derecho, contra la resolución CREG 111/2000	MP Juan Carlos Hermosa Rojas
05001233100020030029500	13/01/2003 59	591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUI	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO CENTRAL HIDROELECTRICA DE BETANIA	CREG	\$	2.231.560.000,00	3.873.217.352,02	recurso de apelación contra auto que admitio llamamiento en garantía- suspendido desde abril 4 hasta diciembre 31-2015// Se radicó petición de extensión el 15 de diciembre y el 16 el Tribunal atendio requerimientos del CE para seguir adelante con recurso de apelación contra auto que admitio los llamamientos en Garantía	Acción de Nulidad y restablecimiento del derecho, contra la resolución CREG 111/2000	MP Maria Nancy García

05001233100020020236500	06/11/2001 591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUI	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	EMGESA S.A. E.S.P.	CREG	\$ 8.602.920.000,00	16.217.943.191,46	Suspension prorrogada hasta el 31 de diciembre de 2015, peticion de extension radicada el 15 de	Acción de Nulidad y restablecimiento del derecho, contra la resolución CREG 111/2000	MP Martha Nury Velasquez Bedoya
05001233100020020250100	16/05/2002 591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUI	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	CENTRAL HIDROELECTRICA DE BETANIA	CREG	\$ 2.082.150.000,00	3.749.001.832,58	diciembre de 2015. Suspendido desde el 20 de abril de 2015 hasta 30-jun-16, reconoce personería a Hugo Pacheco. Petición de extension a 2017 radicada el 15 de diciembre de 2015.	Acción de Nulidad y restablecimiento del derecho. contra la resolución CREG 111/2000	MP Liliana Patricia Navarro
05001233100020020325400	12/07/2002 591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUI	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	CENTRAL HIDROELECTRICA DE BETANIA	CREG	\$ 2.080.860.000,00	3.729.906.711,16	Suspendido desde abril 04 hasta diciembre 31 de 2014, con prorroga hasta diciembre 31-15. Peticion de Extension radicada el 15 de diciembre	Acción de Nulidad y restablecimiento del derecho, contra la resolución CREG 111/2000	MP Maria Nancy Garcia
05001233100020020352100	05/08/2002 591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUI	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	CENTRAL HIDROELECTRICA DE BETANIA	CREG	\$ 2.247.090.000,00	4.023.968.227,08	Suspendido desde abril 04 hasta diciembre 31 de 2014, con prorroga 2 presentada el 18 de diciembre de 2015 //Consejo de Estado ordena foicar T.A. para que remita piezas procesales para resolver recurso de apelación pendiente.	Acción de Nulidad y restablecimiento del derecho, contra la resolución CREG 111/2000	MP Martha Nury Velasquez Bedoya
05001233100020020420700	28/10/2002 591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUI	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	CHIVOR S.A. E.S.P.	CREG	\$ 3.330.000.000,00	5.908.840.414,75	Suspendido hasta 31-12-15// Se presento prorroga el 17 de noviembre de 2015	Acción de Nulidad y restablecimiento del derecho, contra la resolución CREG 111/2000	MP Martha Nury Velasquez Bedoya
05001233100020020471000	13/09/2002 591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUI	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	EMGESA S.A. E.S.P.	CREG	\$ 7.188.380.000,00	12.826.673.785,72	El proceso se encuentra con Recurso de apelación contra el auto que abre a pruebas, se notifico por estado el 12 de septiembre y el 27 de Junio el Tribunal de Antioquía remitio la solicitud conjunta de suspension temporal del proceso, presentada por las partes el 20 de mayo de 2014// Se radico memorial el 19-12-15 ampliando plazo suspension hasta diciembre de 2015, Extension 15 de diciembre de 2015.	Acción de Nulidad y restablecimiento del derecho, contra la resolución CREG 111/2000	MP Martha Nury Velasquez Bedoya
05001233100020030029600	16/01/2003 591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUI	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	EMGESA S.A. E.S.P.	CREG	\$ 7.267.200.000,00	12.613.349.020,67	Se decretó suspensión del 21 de noviembre de 2014, hasta el 31 de diciembre de 2015, se presento peticion de extension hasta 2017 el 15 de diciembre de 2015.	Acción de Nulidad y restablecimiento del derecho, contra la resolución CREG 111/2000	MP Luz Myriam Sanchez Arboleda
05001233100020060052500	15/02/2006 591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUI	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	EMGESA S.A. E.S.P.	CREG	\$ 4.850.980.000,00	7.145.500.410,49	Llamamientos en garantía- Contestaciones, el 31 de octubre se radico solicitud de suspensión// Abril 15- S auto pone en conocimiento acuerdo PSAA 15-665 Sala administrativa por el cual se adoptan medidas de reparto de processo por paso del despaño 09 a oralidad.// Se radico solicitud de suspension el 16 de diciembre de 2015.	Acción de Nulidad y restablecimiento del derecho, contra la resolución CREG 111/2000	MP Juan Carlos Hermosa Rojas
05001233100020040543900	03/08/2004 591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUI	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	EMGESA S.A. E.S.P.	CREG	\$ 6.416.660.000,00	10.116.683.984,82	Mediante auto de 4-11-14 CE decidio recurso de apelación interpuesto por emgesa contra providencia de 05-11-13 por medio del cual el T.A.A. denego la práctica de una prueba.CE Confirma providencia impugnada./ En Medellins concedió suspension hasta diciembre 2015 y se radico solicitud de extension el 15 dic-2015	Acción de Nulidad y restablecimiento del derecho, contra la resolución CREG 111/2000	MP Juan Carlos Hermosa - María Elizabeth Garcia
05001233100020040544000	23/08/2011 591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUI	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	CENTRAL HIDROELECTRICA DE BETANIA	CREG	\$ 2.449.870.000,00	2.843.627.459,49		Acción de Nulidad y restablecimiento del derecho, contra la resolución CREG 111/2000	MP Luz Myriam Sanchez
05001233100020040726700	02/05/2010 591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUI	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	EMGESA S.A. E.S.P.	CREG e ISA S.A E	\$ 6.375.600.000,00	7.656.216.206,90	Se presento memorial solicitando supension del proceso el 16 de diciembre de 2015	Acción de Nulidad y restablecimiento del derecho, contra la resolución CREG 077 Y 111/2000	MP Martha Nury Velasquez Bedoya

05001233100020060378000	28/05/2007	591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUI	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	CENTRAL HIDROELECTRICA DE BETANIA	CREG	\$ 2.071.920.000,00	2.830.982.156,11	Suspendido en etapa de Llamamiento en Garantía, se presento memorial de prorroga el 15 de diciembre de 2015	Acción de Nulidad y restablecimiento del derecho, contra la resolución CREG 111/2000	MP Juan Carlos Hermosa Rojas
05001233100020070035100	16/08/2007	591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUI	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	EMGESA S.A. E.S.P.	CREG	\$ 4.757.220.000,00	6.490.094.277,14	Solicitud de suspension radicada el 20 de abril de 2015 hasta junio de 2016	Acción de Nulidad y restablecimiento del derecho, contra la resolución CREG 111/2000	MP Jorge León Arango Franco
05001233100020020237100	09/11/2001	591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUI	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	CHIVOR S.A. E.S.P.	CREG	\$ 2.823.000.000,00	5.321.827.196,98		Acción de Nulidad y restablecimiento del derecho, contra la resolución CREG 111/2000	MP Juan Carlos Hermosa- Marco Antonio Velilla
11001032400020020012201	16/05/2002	5 BOGOTÁ D.C DISTRITO CAPITAL	CONSEJO DE ESTADO SECCION 1	ADMINISTRATIVA- NULIDAD SIMPLE	JUAN CARLOS HENAO PEREZ-CARLOS LAZARO UMAÑA TRUJILLO Y OTRO-	CREG	\$ -	-	Mediante auto de 09 de septiembre corr traslado común de 10 días para presenta alegatos de conclusión/Javier Tamayo- Emgesa interpuso recurso de reposición respecto providencia que corre traslado para alegar de conclusión. Se dio traslado especial para conceptura a la PGN entre el 24 de septiembre y el 07 de octubre de 2014	Acción de Nulidad, en contra de las resoluciones 077 y 111 de 2000 expedidas por la CREG.	MP Marco Antonio Velilla Moreno
05001233100020020163500	22/07/2003	5 BOGOTÁ D.C DISTRITO CAPITAL	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUI	ADMINISTRATIVA NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	CENTRAL HIDROELECTRICA DE BETANIA	CREG	\$ 2.034.760.000,00	3.407.514.198,45	Se acepto suspensión del proceso desde marzo 3 de 2014, notificación mayo 28// En consejo de Estado al despacho desde abril de 2014 con recurso de apelación contra auto que admitio llamamientos// DIC-15-2015 Se radico solicitud de prorroga a la suspensión	Acción de Nulidad y restablecimiento del derecho en contra de los actos administrativos expedidos por Interconexión Electrías S.A. con base en las resoluciones CREG 077 y 111 de 2000 expedidas por la CREG, contenidos en la Fra. No. UIQ 4880 de 14 de Marzo de 2001.	MP Liliana Navarro -Velilla
05001233100020020164300	29/11/2002	591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUI	ADMINISTRATIVA NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	CENTRAL HIDROELECTRICA DE BETANIA	CREG	\$ 2.082.640.000,00	3.666.953.726,72	Recurso de Apelación Consejo de estado por parte de Sura y Emgesa frente al autu que nego la práctica de algunas pruebas 26-08-14, ingreso al despacho el 22 de Sep 2014, pendiente resolver// En Medelline 11 50: 115 se radicó nueva solicitud de suspension	Acción de Nulidad y restablecimiento del derecho en contra de los actos administrativos expedidos por Interconexión Electrica S.A. con base en las resoluciones CREG 077 y 111 de 2000 expedidas por la CREG, contenidos en la Fra. No. IIQ. 4913 de 17 de abril de 2001.	MP Luz Myriam Sanchez - Marco A Velilla
05001233100020030285100	14/10/2003	591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUI	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	CHIVOR S.A. E.S.P.	CREG	\$ 4.163.000.000,00	6.930.540.562,35	SUSPENDIDO DESDE MARZO 03-14// Con recurso de apelación en consejo de Estado por auto que admitio llamamiente en Garantía de Celsia, al despacho desde 01/09/2014// Memorial extension 2017 elaborado y radicado el 17 de Nov-2015	Derecho que declare la nulidad de la Fra. SIC 12729 del 14-02-2003, emitida por el Administrador del Sistema de Intercambios Comerciales del Mercado de Energía	MP Martha Nury Velasquez Bedoya
11001032400020040029901	15/02/2007	5 BOGOTÁ D.C DISTRITO CAPITAL	CONSEJO DE ESTADO SECCION 1	ADMINISTRATIVA- NULIDAD SIMPLE	MELKIS GUILLERMO KAMMERER KAMMERER	CREG	\$ -	-	Al despacho para fallo desde el 16 de Junio-14 con concepto del Ministerio Público recibido en Junio 5-14	Acción de Nulidad en contra de la Resolución CREG 108/97	MP Marco A Velilla M
05001233100020060156800	24/04/2009	591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUI	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	EMGESA S.A. E.S.P.	CREG	\$ 5.016.780.000,00	6.150.534.995,11	recurso de apelación contra auto que abre a pruebas// En antioquía se decretó la suspensión del proceso hasta 31 de diciembre de 2015 y se presentó solicitud de prorroga a la suspensión el 11-Dic-2015	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho contra los actos administrativos expedidos por XM S.A. con base en las resoluciones CREG 077 y 111 de 2000, contenidos en la Fra. No. XMSIC 71 del 12-10- 2005.	MP Martha Cecilia Madrid Roldan
11001032400020070027200	16/08/2007	5 BOGOTÁ D.C DISTRITO CAPITAL	CONSEJO DE ESTADO	ADMINISTRATIVA DE NULIDAD SIMPLE	VISTA CAPITAL S.A. EN LIQUIDACIÓN	CREG	\$ -	-	Al despacho para fallo desde febrero 2013 // 06-10- 15 Consejero Ponente manifiesta impedimiento, pasa al despacho del Dr. Guillermo Vargas//	ACCION de Nutidad instaurada contra apartes del artículo 1 de la resolución 083 del 20-11-2000 por la cual se modifican las resoluciones CREG- 116 de 1996 y CREG-047 de 1999, expedida por	CP Guillermo Vargas Ayala
11001032400020090040300	26/10/2001	5 BOGOTÁ D.C DISTRITO CAPITAL	CONSEJO DE ESTADO SECCION 1	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	CORELCA S.A. E.S.P.	CREG	\$ 75.000.000.000,00	141.552.796.084,29	AL despacho con informe del proceso de liquidación de la entidad demandante	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho contra las resoluciones 034 de 2001 y 094 de 2001, expedidas por la CREG.	MP María Claudia Rojas Lasso
11001032400020100036800	02/09/2011	5 BOGOTÁ D.C DISTRITO CAPITAL	CONCEJO DE ESTADO- SECCION PRIMERA	ADMINISTRATIVA NULIDAD SIMPLE	EMILIO JOSE ARCHILA PEÑALOZA	CREG	\$ -	-	auto reconoce personería y tiene por	Acción Pública de Nulidad instaurada contra el artículo 10 Literal b de la Resolución 22 de 2001, el artículo 8 de la resolución 001 de 10.01-2006.	MP Guillermo Vargas

25000232600019980261401	07/10/1998 5 BOGOTÁ D.C DISTRITO CAPITAL	CONCEJO DE ESTADO SECCION 3	ADMINISTRATIVA- REPARACION DIRECTA	EMPRESA DE ENERGIA DEL PACIFICO	CREG	\$ 143.772.390.000,00		Fallo CE Confirma #1 de la sentencia apelada, esto es la profenda el 03 DE MARZO DE 2004 por el T.A. C. en descongestión. 2- Modifica el #2 de la Sentencia Impugnada en el sentido de declarar la caducidad unicamente respecto de las pretensiones correspondientes a 1995, 3 REVOCANSE los numerales 3 y 4 de la sentencia apelada y en su lugar nienguese las restantes pretensiones de la demanda. Sin costas// Mediante auto notificado el 20 de mayo de 2015 Consejo de Estado nego solicitud de adición de sentencia notificada por ecitico el 6 de noviembre de 2014.// Mayo 25-2015 apoderado Epsa interpone recurso reposición// Corre traslado recurso 29-01 Junio// Mediante auto notificado por estado 8-sep-15 Nos e repone el auto de 13 de mayo de 2015 mediante el cual se denegó la solicitud de adición de la sentencia de segunda instancia solicitada por la parte actora. // Auto 4 Nov Obedezcase y Cumplase lo dispuesto por el CE	Reparación Directa, se desconocieron las resoluciones No. 112 de 1996, 079 de 1997, 092 y 094 de 1998, expedidas por la CREG.	CP Hernan Andrade Rincon MP en el Tribunal Dra. Corina Duque
25000232700019990020401	09/05/2008 5 BOGOTÁ D.C DISTRITO CAPITAL	CONSEJO DE ESTADO SECCION 3	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA DE EN	CREG	\$ 84.802.338,00	108.908.256,40	AL DESPACHO PARA FALLO	Acción de Nulidad y Restablecimiento del derecho, la cual trata sobre la expedición de un reglamento para las empresas de energía eléctrica, respecto a los usuarios denominados no regulados, a través de la resolución 054 de 1994.	CP Mauricio Fajardo Gómez
47001233100020070052701	22/02/2008 5 BOGOTÁ D.C DISTRITO CAPITAL	CONSEJO DE ESTADO	CONTROVERSIAS CONTRACTUALES	PROMIGAS S.A.	CREG	\$ 36.700.000.000,00	48.296.711.698,62	AL DESPACHO PARA FALLO	Acción Contractual , con el fin de que se declare que la Nación-MME incumplió el contrato de concesión celebrado con Promigas el 18-12-1975, la cual acumula indebidamente con también pretensión principal de declaratoria de "nulidad de las resoluciones 018 de 2001, 014 de 2002, 089 de 2004 y 120 de 2005, proferidas por la CREG.	CP Carlos A Zambrano Barrera
11001333100620090006100	06/08/2010 5 BOGOTÁ D.C DISTRITO CAPITAL	JUZGADO 14 ADMINISTRATIVO DE DESCONGESTION	CONSTITUCIONAL- GRUPO	FUNDACIÓN PARA LA PROMOCIÓN Y DEFENSA DE LOS DERECHOS E INTERESES COLECTIVOS Y FUNDAMENTALES FUNPRODECO	CREG	\$ 99.380.000,00	119.124.874,27	Manual Cadada assuments		Jueza Aura Milena Sánchez Jaramillo
25000232400020020000301	11/01/2002 5 BOGOTÁ D.C DISTRITO CAPITAL	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA- DESCOI	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	EMGESA S.A. E.S.P.	CREG	\$ 8.737.560.000,00	16.286.751.428,80	personerias. Se reanudo proceso por auto notificado el 13-02-15, se remite a CE con	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho, con base en las resoluciones CREG 077 y 111 de 2000, contenidos en la Fra. No. SIC 9080 del 15-05-2001.	MP Ana María Correa Angel

25000232400019980070602	29/07/1998	5 BOGOTÁ D.C DISTRITO CAPITAL	CONSEJO DE ESTADO- SECCION 1	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN	CREG	\$ 75.4	433.471,36 18	.84.454.401,03	ALEGATOS SEGUNDA INSTANCIA- PRESENTADOS POR JUAN PABLO CARDENAS EL 09 DE JUNIO DE 2014	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho, con relación al tema de embalses.	CP Roberto Augusto Serrato
11001032400020140016100	06/07/2001	. 5 BOGOTÁ D.C DISTRITO CAPITAL	CONSEJO DE ESTADO SECCION 1	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	GAS DEL ARIARI S.A. E.S.P.	CREG	\$ 63.	.341.320,00 12	.20.527.720,43	Se decretó la nulidad de todo lo actuado a partir del auto admisorio de la demanda por lo tanto nuevamente fue repartido y esta al despacho del Dr. Roberto Serrato para admision	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho, con relaciones a la resolución 010/2001.	CP Roberto Augusto Serrato
25000232400020100047201	04/11/2010	5 BOGOTÁ D.C DISTRITO CAPITAL	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA- DESCOI	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	PROPAL S.A Se acumulo con el (2010-00569	CREG	\$ 5.655.	.599.984,97 6.78	781.202.851,14	El 19 de enero la Dra Nora Palomo presento alegatos de conclusión en los procesos de Propal y la Ladrillera Santafe Se encuentra al despacho desde febrero de 2015	Acción de Nulidad y Restablecimiento contra la resolución 041 de 2010.	MP Gloria Dorys Alvarez García
25000232600020060212302	09/11/2006	5 BOGOTÁ D.C DISTRITO CAPITAL	CONSEJO DE ESTADO SECCIÓN TERCERA	ADMINISTRATIVA- REPARACION DIRECTA	MERIELECTRICA S.A. HOY CELSIA S.A ESP	CREG	\$ 3.296.	.427.296,00 4.71	714.019.181,89	AL DESPACHO PARA FALLO	Reparación Directa, para que se reparen los presuntos daños ocasionados por la asignación de la Capacidad Remunerable Teór del cargo por capacidad correspondiente al año 2004- 2005.	CP Por definir
25000232400020110059901	14/10/2011	. 5 BOGOTÁ D.C DISTRITO CAPITAL	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA	CONSTITUCIONAL-POPULAR	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL BARRIO JERUSALEN, SECTOR SANTA ROSITA LAS VEGAS	CREG	\$	-	-	Mediante auto notificado por estado el 21 de Agosto se aplaza audiencia de alegaciones para 14/10/15, Se aplaza audiencia para 26-Nov-15 2:00 pm// Auto 24-Nov Cancelo audiencia del 26-nov	Acción Popular por la presunta violación de los derechos colectivos a la moralidad administrativa, el acceso a los svc públicos domiciliarios.	CP Jaime Orlando Santofimio
08001333100520040279600	23/01/2006	125 BARRANQUILLA - ATLÁNTICO	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL ATLANTIC	CONSTITUCIONAL- POPULAR	AUGUSTO MORON MALDONADO	CREG	\$	-	-	PRUEBAS	Acción Popular sobre la resolución 043/1995.	Juez Nestor Armando de León Llanos
08001333100720070022500	03/11/2009	125 BARRANQUILLA - ATLÁNTICO	JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DE DESCONGESTIO	CONSTITUCIONAL- POPULAR	CONSULTORES Y DEFENSORES ESPECIALIZADI	CREG	\$	-	-	Avoca Conocimiento, juzgado 4 administrativo de descongestión del circuito de Barranquilla. Notificado por estado el 27 de agosto de 2015.	Acción Popular que busca proteger los intereses colectivos y públicos de los Municipios de: Santo Tomas, Sabana Grande entre otros.	Jueza Carmen Rosa Lorduy Gonzalez
08001233100619980010800	05/12/1997	⁷ 125 BARRANQUILLA - ATLÁNTICO	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL ATLANTIC	ADMINISTRATIVO- REPARACION DIRECTA	ELECTRIFICADORA DE LA COSTA ATLANTICA	CREG	\$ 13.500.0	37.85	350.734.074,64	Juez decreto desistimiento de las pruebas// Mediante auto del 6 de nov, corre traslado 10 dias alegatos.	Reparación Directa por daño emergente, lucro cesante, causados, con la aplicación del denominado sistema de penalizaciones por restricciones.	MP Wilfran de Jesús Mendoza Osorio
08001233100520110054400	15/06/2011	125 BARRANQUILLA - ATLÁNTICO	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL ATLANTICO	CONSTITUCIONAL- ACCION POPULAR	ROBINSON RICARDO RADA GONZALEZ	CREG	\$	-	-	PRUEBAS- NO SE REALIZO DILIGENCIA DE TESTIMONIO PROGRAMADA PARA JUNIO 13 POR LA NO COMPARECENCIA DEL CITADO	Acción Popular defensa de los derechos e intereses colectivos de la moralidad administrativa y defensa del patrimonio público.	MP Luis Carlos Martelo Maldonado
68001333101020080033300	17/03/2009	153 BUCARAMANGA - SANTANDER	JUZGADO DECIMO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE BU	CONSTITUCIONAL- POPULAR	NOHEMA LAFONT PEDRAZA Y OTROS	CREG	\$ 250.0	000.000,00 3c	07.460.270,75	Por edicto fijado el 13 de enero se profirio sentencia desfavorable en primera instancia apelado por ESSA el 16 de enero// Julio 8 de 2015 se notifica por estado sentencia complementaria y se presentó Recurso apelación ante el superior// Mediante auto notificado el 03 de agosto de 2013 el juzgado rechazo de plano solicitud de nulidad.// Mediante auto notificado 30-09-15 Se admitio recurso de apelación contra sentencia.// Mediante auto de 21-10-15 Niega recurso apelación por improcedente contra el auto que decidió la nullidad// Essa presento reposición 26-10-15, traslado hasta el 29-10// Auto notificado 13 de Noviembre concede recursos de apelación.		Juez Victor Emilio Hernandez Jimenez
25000232600019980579202	04/03/2002	5 BOGOTÁ D.C DISTRITO CAPITAL	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA EN DESC	ADMINISTRATIVA - REPARACION DIRECTA	EMPRESA DE ENERGIA DE BOGOTA	CREG	\$ 20.000.0	000.000,00 36.55	558.857.338,51	Para fallo de segunda instancia, Alegatos presentados por Dr. Pacheco 18 feb-14 // Al despacho para fallo desde Marzo 05 de 2014.	Reparación Directa-Objeción al dictamen pericial.	MP Beatriz Teresa Galvis //CP Martha Nubia Velasquez
85001233100020080006400	04/11/2008	3 1144 YOPAL - CASANARE- BOG	CONSEJO DE ESTADO SECCION 3	ADMINISTRATIVA- REPARACION DIRECTA	GASES DEL CUSIANA S.A. E.S.P.	CREG	\$ 6.606.	.090.685,00 8.33	318.955.710,99	AL DESPACHO DE LA DOCTORA OLGA MELIDA VALLE PARA FALLO 28/11/14		CP Olga Melida Valle de la Hoz

·										
05001233100020020089600	12/11/2002 591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUI	I ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	CENTRAL HIDROELECTRICA DE BETANIA	CREG	\$ 2.072.080.000,00	3.046.300.463,64	Suspendido abril 4 a diciembre 31, Se presento solicitud de prorroga de suspensión el 9-12-14 y una segunda el 16 de diciembre de 2015 derecho en c	e Nulidad y restablecimiento del en contra de los actos administrativos s por Interconexión Eléctrica S.A. con as resoluciones CREG 077 y 111 de edidas por la CREG, contenidos en la ici 9360 de 16 de Julio de 2001.	MP Juan Carlos Hermosa Rojas
05001233100020020089700	08/11/2002 591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIJ	I ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	CENTRAL HIDROELECTRICA DE BETANIA	CREG	\$ 2.019.760.000,00	00 3.556.239.416,84	de abril de 2014 hasta 31 de diciembre de 2015, se reconoce personeria a Dr Pacheco. Notificación 13-01-15// CE: Drdena requerir T.A.A copia R.Apelacion 2000 expedic	e Nulidad y restablecimiento del en contra de los actos administrativos s por interconexión Eléctrica S.A. con as resoluciones CREG 077 y 111 de edidas por la CREG, contenidos en la iGC 4801 del 14 de Febrero de 2001.	MP Luz Myriam Sanchez Arboleda
05001233100020020163600	07/07/2011 591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIQUIJ	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	CENTRAL HIDROELECTRICA DE BETANIA	CREG	\$ 2.009.280.000,00	00 2.331.359.866,73	en etapa de llamamiento en garantia, Suspendido desde abril 9 hasta dic 31-15	e nulidad y restablecimiento del	MP Martha Nury Velasquez Bedoya
05001233100020010036700// 2002-04721	18/02/2002 591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUI	I ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	EMGESA S.A. E.S.P.	NACION-MME- (\$ 88.952.800.650,00	.00 163.749.742.506.74	Mediante auto notificado el 15 de abril de 2015, decreta suspensión de proceso desde 20-05-14 hasta dis 31-	nulidad y restablecimiento del	MP Martha Nury Velasquez Bedoya
05001233100020020163400	19/10/2001 591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUI	I ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	EMGESA S.A. E.S.P.	CREG	\$ 8.014.160.000,00			Nulidad y restablecimiento del contra la resolución CREG 111/2000	MP Maria Nancy García
05001233100020020164000	29/11/2002 591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUI	I ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	CENTRAL HIDROELECTRICA DE BETANIA	CREG	\$ 2.095.630.000,00		suspendido desde abril 4 y hasta dic 31- 2015 en etapa de llamamiento en garantia, 2da Prorroga a la suspensión presentada diciembre 15 de 2015 2000 expedic	e Nulidad y restablecimiento del en contra de los actos administrativos s por Interconexión Eléctrica S.A. con as resoluciones CREG 077 y 111 de edidas por la CREG, contenidos en la SIC 9190 de 13 de junio 2001.	MP Juan Carlos Hermosa Rojas
05001233100020020207100	25/03/2003 591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUI	I ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	CENTRAL HIDROELECTRICA DE BETANIA	CREG	\$ 20.369.616.400,00	0 34.604.226.261,50		e Nulidad y restablecimiento del contra la resolución CREG 111/2000	MP Maria Nancy Garcia Garcia
05001233100020020207300	19/04/2002 591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUI	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	CENTRAL HIDROELECTRICA DE BETANIA	CREG	\$ 2.074.220.000,00	3.757.250.693,89	presento el 12-12-14// Prorroga 2 Dic 15- derecho, con	e Nulidad y restablecimiento del contra la resolución CREG 111/2000	MP Maria Nancy Garcia- Maria Claudia Rojas
05001233100020020235900	30/01/2002 591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUI	I ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	CHIVOR S.A. E.S.P.	CREG	\$ 2.911.000.000,00			e Nulidad y restablecimiento del contra la resolución CREG 111/2000	MP Juan Carlos Hermosa Rojas
05001233100020020236100	26/04/2002 591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUII	I ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	EMGESA S.A. E.S.P.	CREG	\$ 2.925.000.000,00	00 5.298.357.107,55		e Nulidad y restablecimiento del contra la resolución CREG 111/2000	MP Luz Myriam Sanchez Arboleda
05001233100020020349800	09/07/2003 591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUI	I ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	EMGESA S.A. E.S.P.	CREG	\$ 8.557.120.000,00	00 14.330.195.157,07	Solicitud de suspension radicada el expedidos pc 15 de diciembre de 2015 y por la CREZ 077 y 111 de	e Nulidad y restablecimiento del en contra de los Actos Administrativos s por Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P. REG con base en las resoluciones CREG de 2000, contenidos en la Fra. SIC 15 de agosto de 2001.	MP Martha Nury Velasquez Bedoya
05001233100020020350500	18/01/2002 591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIJ	I ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	CHIVOR S.A. E.S.P.	CREG	\$ 8.656.570.000,00	00 16.135.786.628,77		e Nulidad y restablecimiento del contra la resolución CREG 111/2000	MP Maria Nancy Garcia Garcia
05001233100020020471200	15/10/2002 591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA-BOG	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUI	I ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	EMGESA S.A. E.S.P.	CREG	\$ 7.176.990.000,00	0 12.735.041.612,08		e Nulidad y restablecimiento del contra la resolución CREG 111/2000	MP Liliana Patricia Navarro

05001233100020030029200	22/04/2003	3 591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUI ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	EMGESA S.A. E.S.P.	NACION-MME-	(\$	80.767.590.750,00	135.655.295.685,93	Informe terminación proceso de liquidación de Corelca, el 21-11-14 // El 30-01-15 se decretó suspensión hasta 30/12/15, solicitud extension prorroga radicada 15 de diciembre de 2015	Acción de Nulidad y restablecimiento del derecho contra las resoluciones 077 y 111 de 2000	MP Juan Carlos Hermosa Rojas
05001233100020020471900	12/08/2002	2 591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUI ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	CHIVOR S.A. E.S.P.	NACION-MME-	(\$	5.295.398.215,00	9.482.715.052,31	Suspendido hasta 31-12-14. Se presento prorroga de la suspensión el 15/12/14, elaboramos memorial extension hasta 2017, radicado 17- Nov-15	Acción de Nulidad y restablecimiento del derecho, contra la resolución CREG 111/2000	MP Maria Nancy Garcia Garcia
05001233100020020472000	29/07/2008	3 591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUI ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	CHIVOR S.A. E.S.P.	NACION-MME-	(\$	3.374.000.000,00	4.275.273.183,51	Suspendido en etapa de llamamiento con recurso de apelación ante el H. Consejo de Estado// 13-11-14 Se presento solicitud de prorroga a la suspensión// Se elaboró memorial de extension suspension hasta 2017 y se radico el 24 de Nov de 2015	111/2000	MP Liliana Patricia Navarro Giraldo
05001233100020020472400	02/12/2003	3 591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUI ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	CHIVOR S.A. E.S.P.	NACION-MME-	15 \$	2.923.000.000,00	4.820.101.654,97	Supendido en marzo de 2015 con solicitud de extension hasta Dic 2017 radicada el 17 de Nov-2015	Acción de Nulidad y restablecimiento del derecho, contra la resoluciones CREG 077 - 111/2000	MP Luz Myriam Sanchez Arboleda
05001233100020020474100	22/07/2003	3 591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUI ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	CHIVOR S.A. E.S.P.	NACION-MME-	15 \$	31.673.565.000,00	53.042.187.999,03	Supendido en marzo de 2015 con	Acción de Nulidad y restablecimiento del derecho, contra la resoluciones CREG 077 -	MP Maria Nancy Garcia Garcia
05001233100020030149100	22/07/2003	3 591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUI ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	CHIVOR S.A. E.S.P.	CREG-MME-ISA	\$	3.945.000.000,00	6.606.500.773,00	Suspendido marzo-dic- 2015, con solicitud de extension hasta	Acción de Nulidad y restablecimiento del derecho, contra la resolución CREG 111/2001	MP Maria Nancy Garcia
05001233100020070054800	12/06/2007	7 591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUI ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	EMGESA S.A. E.S.P.	CREG	\$	5.007.090.000,00	6.832.922.481,71	auto notificado el 09 de octubre admite recursos de apelación presentados por Chivor S. Ay EPM// En Medellín se suspendio proceso desde 21 de Noviembre hasta el 31 de diciembre de 2015	Acción de Nulidad y restablecimiento del derecho, contra la resolución CREG 111/2000	MP Juan Carlos Hermosa Rojas
05001233100020030028900	13/01/2003	3 591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUI ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	CHIVOR S.A. E.S.P.	CREG	\$	3.369.000.000,00		Se radicó solicitud de suspensión el 15 de diciembre de 2014 en Medellin/Flo Bogotá mediante auto de 11 de dic y notificado el 12 de febrero se admitio recurso de apelación contra auto// Confirma providencia de 11-08-09 que admitió llamamiento en garantía formulado por ISA, notificado por estado el 30-11-15. // En Medellin el 17-11-15 Se radicó extension suspension hasta diciembre de 2017.	Acción de Nulidad y restablecimiento del derecho, contra la resolución CREG 111/2000	MP Carlos Enrique Pinzón Muñoz
05001233100020040161300	18/03/2004	s 591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUI ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	CENTRAL HIDROELECTRICA DE BETANIA HOY I	ICREG	\$	2.620.080.000,00	4.190.567.411,91	Mediante auto notificado el 13 de enero y se requirió a suramericana para que aporte copias para cotinuar tramite el en el Consejo de Estado// Mediante auto notificado el 28 de mayo CE requiere Tribunal de Antioquía para que remita copia de constestación de demanda y contratos de mandato para poder resolver el recurso de apelación// Auto de 18 de agosto requiere a ISA, ordena exhortar al Tribunal del Valle. Sep 10-15 Elaboración Memorial suspensión 1// Mediante auto notificado 23-11-15 Se decretó supensión proceso hasta Diciembre de 2017	Acción de Nulidad y restablecimiento del derecho, contra la resolución CREG 111/2000	MP Liliana Patricia Navarro
05001233100020070059400	25/05/2007	7 591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUI ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	EMGESA S.A. E.S.P.	CREG	\$	4.946.580.000,00	6.758.793.637,68	Suspendido de 31 de octubre de 2014 al 31 de diciembre de 2015	Acción de Nulidad y restablecimiento del derecho, contra la resolución CREG 111/2000	MP Liliana Patricia Navarro
05001233100020020437800	30/10/2002	2 591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUI ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	CHIVOR S.A. E.S.P.	CREG	\$	3.351.000.000,00	5.946.103.372,32	Se presentó memorial solicitando supensión hasta diciembre de 2017, radicado 17-11-15.	Acción de Nulidad y restablecimiento del derecho, contra la resolución CREG 111/2000	MP Luz Myriam Sanchez Arboleda
05001233100020030028800	16/01/2003	3 591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUI ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	TERMOCANDELARIA S.C.A. E.S.P.	CREG	\$	300.775.084,00	522.041.654,45	Desistimiento, pendiente resolver	Acción de Nulidad y restablecimiento del derecho, contra la resolución CREG 111/2000	MP Rafael Dario Restrepo Quijano
05001233100020020237200	28/09/2001	1 591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUI ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	CHIVOR S.A. E.S.P.	CREG	\$	2.858.000.000,00	5.404.097.976,09	Mediante auto notificado el 06 de marzo de 2015 se concedio prorroga a la suspensión// 17-11-15 Radicamos memorial de suspension	Acción de Nulidad y restablecimiento del derecho, contra la resolución CREG 111/2000	MP Luz Myriam Sanchez Arboleda

05001233100020000187700	24/04/2000	5- BOGOTA D.C.	CONSEJO DE ESTADO SECCION 1	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN . E.S.P.	CREG	\$	946.000.000,00	1.954.702.144,37	AL DESPACHO PARA FALLO DESDE 16 12-13	Acción de Nulidad y restablecimiento del derecho, con la finalidad de que se declare la nulidad de la Fra. No. XMSIC 2374 del 12 de septiembre de 2006.	MP Marco A Velilla M - Serrato
13001310300820070013600	18/10/2002	CARTAGENA-BOLIVAR	JUZGADO OCTAVO CIVIL CIRCUITO CARTAGENA	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	TERMOCANDELARIA S.C.A. E.S.P.	CREG	\$	250.377.695,00	444.276.829,78	Mediante auto calendado el 04 de agosto el despacho no accede a la solicitud y concede a Termocandelaria termino para subsanar falencias de la petición// Mediante auto notificado 22-01-15 reconoce personería a Dr Pacheco	Acción de Nulidad y restablecimiento del derecho, contra la resolución CREG 111/2000	
05001233100020060360000	15/10/2008	591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUI	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	EMGESA S.A. E.S.P.	CREG-XM	\$	4.507.130.000,00	5.691.576.069,73	Con Recurso de apelación e informe de Liquidación de Corelca// Suspendido desde 18 de dic-14 a dic 15	Acción de Nulidad y restablecimiento del derecho, contra la resolución CREG 077 y 111/2000	MP Jorge León Arango Franco
05001233100020030278600	05/08/2003	591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUI	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	EMGESA S.A. E.S.P.	CREG	s	6.739.160.000,00	11.251.284.307,53	Recurso de apelación efecto devolutivo ante Consejo de Estado e Informe de los efectos de la liquidación de corela// En medellin el 31-10-14 se presento solicitud de suspensión aprobada de enero a diciembre de 2015 con peticion de estension hasta 2017.	Acción de Nulidad y restablecimiento del derecho, contra la resolución CREG 111/2000	MP Carlos Enrique Pinzón Muñoz
05001233100020050466500	04/05/2005	591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUI	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	CENTRAL HIDROELECTRICA DE BETANIA	CREG	\$	2.300.440.000,00	3.473.744.373,18	suspendido desde mayo 20 de 2014 en etapa de llamamiento en garantia// Prorroga 2 Dic 15-2015/18-12-15 Consejo de Estado resolvió recurso de apelación interpuesto por SURA contra auto de 9-jun-11 que admitio llamamiento en garantia de 21 sociedades y rechazo la de la aseguradora, se confirmó la providencia impugnada.	Acción de Nulidad y restablecimiento del derecho, contra la resolución CREG 111/2000	MP Martha Cecilia Madrid- Maria Claudia Rojas
05001233100020030432300	02/12/2003	591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUI	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	EMGESA S.A. E.S.P.	CREG	\$	6.691.010.000,00	11.033.646.381,95	Consejo de Estado Confirma Rechazo por Improcedente del Recurso de Apelación interpuesto por ISA// En Medellín se decretó suspensión desde 31-10-14 y hasta 31-12-15	Acción de Nulidad y restablecimiento del derecho, contra la resolución CREG 111/2000	MP Carlos Enrique Pinzón Muñoz
05001233100020050720000	05/07/2009	591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUI	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	EMGESA S.A. E.S.P.	CREG	\$	4.842.400.000,00	7.279.705.911,48	Se remitieron copias aportadas por Celsis para surtir el Recurso de apelación en Consejo de Estado, el Tribunal le reconoció personería a la Dra Alejandra Gil//3.11-0.14 se presento memorail de suspension// Tribunal de Antioquia decreto la suspensión hasta 30/12/15// CE: Suramericana de Seguros presentó adición a providencia de 21-03-14 mediante la cual se corfirmo decision del T.A.A en auto de 07-02-11, analizados los fundamentos de la solicitud en providencia fechada el 19-nov, notificada el 30-11-15 Denegó solicitud de adición requirio doc al T.A.A // 14-di15 se presentó solicitud de prorroga de suspensión	Acción de Nulidad y restablecimiento del derecho, contra la resolución CREG 111/2000	MP Luz Myriam Sanchez Arboleda
05001233100020030346100	30/09/2003	591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUI	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	CHIVOR S.A. E.S.P.	CREG	\$	65.321.930.520,00	108.815.470.847,68	En noviembre 13-14 se radicó solicitud de prorroga a la suspensión pendiente decisión//24-11-15 Nuevamente presentamos suspensión en Medellin// En Bogotá consejo de estado confirma providencia que admitto llamamiento en garantía 30-11-15		MP Liliana Patricia Navarro Giraldo

		T				1				Se decretó suspensión desde 31 de	1	
05001233100020040033400	29/01/2004	591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUI	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	EMGESA S.A. E.S.P.	CREG	\$	6.606.560.000,00	10.798.769.368,92	oct-14 hasta 31 de dic-15, reconoce personeria Dr Hugo. Notificación enero 23-15	Acción de Nulidad y restablecimiento del derecho, contra la resolución CREG 111/2000	MP Martha Nury Velasquez Bedoya
05001233100020030338700	11/05/2003	591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUI	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	CHIVOR S.A. E.S.P.	CREG	\$	9.324.000.000,00	15.583.580.449,83	Suspendido Abril de 2015 hasta Diciembre de 2015, con solicitud de extension a Dic 2017 radicada 17 Nov 2015	Acción de Nulidad y restablecimiento del derecho, contra la resolución CREG 111/2001	MP Martha Nury Velasquez
05001233100020030312600	08/09/2003	591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUI	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	CENTRAL HIDROELECTRICA DE BETANIA	CREG	\$	2.680.770.000,00	4.465.716.911,03	Suspendido, solicitud de prorroga ya decretada se presento el 11 de diciembre 2015	Acción de Nulidad y restablecimiento del derecho, contra la resoluciones CREG 077 y 111/2000	MP Carlos Enrique Pinzón Muñoz
05001233100020050591900	04/07/2008	3 591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUI	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	EMGESA S.A E.S.P	CREG e ISA S.A E	\$ \$ 8	31.192.601.268,10	102.881.016.864,60	Mediante auto notificado el 09 de junio se decreto la suspensión del proceso desde el 20 de abril de 2015 y hasta el 30 jun-2016. Se reconoce personería a Hugo Pacheco	Acción de Nulidad y restablecimiento del derecho, contra la resolución CREG 077 y 111/2000	MP Liliana Patricia Navarro
05001233100020040431200	13/05/2004	591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUI	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	CENTRAL HIDROELECTRICA DE BETANIA	CREG	\$	2.615.350.000,00	4.148.206.013,41	Mediante auto notificado el 15 de abril de 2015, se suspende proceso del 20 de mayo de 2014 al 31 de diciembre 2015, reconoce personería al Dr pacheco y pone en conocimiento acuerdo PSAA15- 668. Se solicito extension de la prorroga el 15 DIC-15	Acción de Nulidad y restablecimiento del derecho, contra la resolución CREG 111/2000	MP Juan Carlos Hermosa Rojas
05001233100020040461800	16/08/2004	591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIQUI	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	CHIVOR S.A. E.S.P.	CREG	\$ 5	53.497.100.000,00	84.345.010.457,80	Suspendido hasta dic-31-15 con solicitud de extension radicada el 24 de Nov-2015	Acción de Nulidad y restablecimiento del derecho, contra la resolución CREG 111/2000	MP Maria Nancy Garcia Garcia
05001233100020030410700	14/11/2009	591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUI	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	CENTRAL HIDROELECTRICA DE BETANIA HOY	CREG	\$	2.618.660.000,00	4.344.478.840,33	suspendido desde abril 4 y hasta dic 31- 2014// Mediante auto de 20 de Noviembre de 2014 decide recurso de queja interpuesto por ISA contra providencia de 15-07-13, por medio de la cual Tribunal de Antioquia Rechazo Recurso de Apelacion por improcedente contra auto de 3 de Julio de 2013 que resolvió sobre intervención de tercero; Consejo de Estado declara mal denegado recurso de apelación y lo concede, además indica que por economía procesal conozca de la apelación el mismo que conoció la queja // Porrorga presentada el 10 de diciembre// Consejo de Estado en Providencia de 19-11-15 confirmo auto que admitto llamamiento en garantía formulado por ISA	Acción de Nulidad y restablecimiento del derecho, contra la resolución CREG 111/2000	MP Maria Nancy Garcia
05001233100020070001700	11/01/2007	7 591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUI	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	EMGESA S.A. E.S.P.	CREG	\$	5.226.650.000,00	7.400.700.228,72	Consejo de Estado confirmo la provdencia que admitio llamamiento en garantía// En Medellin se	Acción de Nulidad y restablecimiento del derecho, contra la resolución CREG 111/2000	MP Juan Carlos Hermosa Rojas
05001233100020060110800	23/02/2006	591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUI	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	EMGESA S.A. E.S.P.	CREG	\$	4.793.750.000,00	7.061.200.539,43	con recurso apelación contra auto que admite llamamiento en garantía Sección 1 CE, En el tribunal reposa el informe de liquidación de Corelca// A Nov memorial suspension/// En providencia de fecha 19-Nov.15 CE resuelve remitir Solicitud de suspension al T.A. A y una vez resuelta remita copia de la providencia para continuar con el trámite del Recurso de Apelación.	Acción de Nulidad y restablecimiento del derecho, contra la resolución CREG 111/2000	MP Liliana Patricia Navarro
05001233100020070006800	23/08/2007	591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUI	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	EMGESA S.A. E.S.P.	CREG	\$	4.401.950.000,00	6.005.412.930,92	Recurso apelación- CE contra auto que decretó pruebas e Informe de liquidación de Corelca. // Mediante auto notificado el 23 de enero de 2015 se decretó susensión del proceso de 31 de oct de 2014 hasta 31 dic 2015. Se solicito la extension de suspension el 15-12-15	Acción de Nulidad y restablecimiento del derecho, contra la resolución CREG 111/2000	MP Maria Nancy Garcia Garcia

05001233100020040431400	21/05/2004 591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUI	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	EMGESA S.A. E.S.P.	CREG	\$ 6.650.490.000,00	10.548.340.608,37	Creg realiza pronunciamiento frente al auto de pruebas Recurso de apelación - Consejo de Estado- Auto admisorio 22-08 14//El consejo de Estado el 04 de noviembre resolvio recursos de apelación interpuestos por Celsia y Sura frente al Ilamamiento en garantia de ISA, confirma providencia del Tribunal de Antioquia que llamo en Garantia de las sociedades generadoras// En Medellin se radico solicitud de suspensión el 31 de octubre de 2014// En auto notificado el 30-01-15 T.A. A. emite auto de obedezcase y cúmplase la decisión del CE// En Bogotá por haberse sustentado oportunamente se admitió recurso de apelación contra auto que negó una prueba interpuesto por Sura y Emgesa; Notifocación por estado 8-sep-15	Acción de Nulidad y restablecimiento del derecho, contra la resolución CREG 111/2000	MP Liliana Patricia Navarro - María Elizabeth Garcia
05001233100020030285400	08/08/2003 591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUI	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	CENTRAL HIDROELECTRICA DE BETANIA HOY I	CREG	\$ 2.653.700.000,00	4.430.453.226,65	Suspendido desde abril 4 y hasta diciembre 31 de 2014// Prorroga presentada el 10 de diciembre de 2014 y decretada hasta diciembre de 2015 desde marzo 03-15	Acción de Nulidad y restablecimiento del derecho, contra la resolución CREG 111/2000	MP Jorge León Arango Franco
05001233100020060012500	13/12/2006 591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUI	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	CHIVOR S.A. E.S.P.	CREG	\$ 5.491.000.000,00	7.834.622.293,15		Acción de Nulidad y restablecimiento del derecho, contra la resolución CREG 111/2000	MP Luz Myriam Sanchez Arboleda
05001233100020040365500	26/04/2004 591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUI	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	CHIVOR S.A. E.S.P.	CREG	\$ 9.091.000.000,00	14.473.699.226,78	Suspendido hasta 31 de diciembre de 2015.	Acción de Nulidad y restablecimiento del derecho, contra la resolución CREG 111/2000	MP Martha Cecilia Madrid Roldan
05001233100020060318400	13/07/2007 591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUI	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	EMGESA S.A. E.S.P.	CREG-MME-XM	\$ 4.049.940.000,00	5.517.659.270,49	Se suspende proceso del 07 de mayo al 31 de diciembre de 2015	Acción de Nulidad y restablecimiento del derecho, contra la resolución CREG 077 y 111/2000	MP Jorge León Arango Franco
05001233100020050720100	25/08/2005 591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUI	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	CHIVOR S.A. E.S.P.	CREG	\$ 5.527.000.000,00	8.308.363.013,62	Se radicó solicitud de suspensión hasta diciembre 31 de 2015 el 13 de noviembre de 2014, no se ha resuelto	Acción de Nulidad y restablecimiento del derecho, contra la resolución CREG 111/2000	MP Maria Nancy Garcia
05001233100020060011000	22/07/2010 591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUI	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	CENTRAL HIDROELECTRICA DE BETANIA-EMGI	CREG	\$ 2.011.760.000,00	2.414.227.540,92	Suspendido en etapa de llamamiento en garantía desde mayo 20 y hasta diciemre 31 de 2014// Prorroga presentada el 05 de diciembre de 2014 y decretada del 09 de abril al 31 de diciembre de 2015.	Acción de Nulidad y restablecimiento del derecho, contra la resolución CREG 111/2001	MP Maria Nancy García
05001233100020030129100	25/06/2010 591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUI	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	EMGESA S.A. E.S.P.	CREG	\$ 8.854.290.000,00	10.620.573.452,93	Consejo de Estado Revoca #1 del auto que admitio llamamientos en garantía, tribunal expidio auto de obedezcase y cúmplase// En Medellín se presentó solicitud conjunta de suspensión 31-10-14// Suspendido de 22-01-15 hasta 31-12- 15	Acción de Nulidad y restablecimiento del derecho, contra la resolución CREG 111/2000	MP Liliana Patricia Navarro
05001233100020060156700	21/04/2006 591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUI	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	CENTRAL HIDROELECTRICA DE BETANIA	CREG	\$ 1.961.430.000,00	2.856.265.931,02	Auto suspende proceso desde abril 4, notificado por estado mayo 14-14, Prorroga presentada 9 de diciembre de 2014//Suspendido desde 12-02-15 hasta 31-12-15	Acción de Nulidad y restablecimiento del derecho, contra la resolución CREG 111/2000	MP Jorge León Arango Franco
05001233100020050355800	03/05/2005 591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUI	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	CHIVOR S.A. E.S.P.	CREG	\$ 12.488.000.000,00	18.857.314.136,57	Suspendido hasta el 31 de diciembre de 2015, Poder Hugo se radicó el 16 de enero de 2015	Acción de Nulidad y restablecimiento del derecho, contra la resolución CREG 111/2000	MP Juan Carlos Hermosa Rojas

05001233100020060346500	04/10/2006 591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUI	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	EMGESA S.A. E.S.P.	CREG	\$ 4.562.460.000,00	6.540.066.753,14 E	Mediante auto de 18 de Noviembre de 2014, Consejo de Estado decidio recurso de apelación contra el auto que declaro desistimiento tacito de algunos llamamientos en garantia y excluyó a Central Hidroeléctrica de setania- Confirma auto del Tribunal de Antioquia, la decision fue atificada mediante auto notificado 1 20 de febereo// En medellin se suspendio el proceso DESDE 19-03 hasta dic 31-15	Acción de Nulidad y restablecimiento del derecho, contra la resolución CREG 111/2000	MP Carlos Enrique Pinzón Muñoz
05001233100020050501000	25/05/2005 591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUI	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	CENTRAL HIDROELECTRICA DE BETANIA	CREG	\$ 2.214.600.000,00	3.344.122.989,02 p	Auto pone en conocimiento efectos iquidacaión Corelca, Suspendido a partir de mayo 20 de 2014, Prorroga 5-12-14// prorroga concedida desde 19-03- hasta 31-12-15	Acción de Nulidad y restablecimiento del derecho, contra la resolución CREG 111/2000	MP Liliana Patricia Navarro
05001233100020060013100	23/01/2006 591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUI	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	CHIVOR S.A. E.S.P.	CREG	\$ 5.585.000.000,00	8.280.528.731,39 P	Recurso de reposición y apelación contra auto que abrío a pruebas en el Consejo de Estado, previo a decidir se nace requerimiento al T.A.A//En Medellin suspendido diciembre 2014- diciembre 2015, mediante auto de abril de 2015.	Acción de Nulidad y restablecimiento del	MP Liliana Patricia Navarro
05001233100020050356200	18/03/2005 591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	EMGESA S.A. E.S.P.	CREG	\$ 5.969.680.000,00	9.090.992.084,05 I F	Consejo de Estado mediante auto de 10 de Noviembre de 2014 resolvio recurso de apelación interpuesto por Celsia y la CHEC por medio de la cual TAA resolvio lamamiento garantia de ISA/ Confirma oroveido impuganado// En Medellin, labirl 15 pone en conocimiento acuerdo SAA 15-668 adopta medidas de reparto de procesos, despacho 09 a oralidad	Acción de Nulidad y restablecimiento del derecho, contra la resolución CREG 111/2000	MP Maria Nancy Garcia antes Jorge León Arango
05001233100020050500900	25/05/2005 591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUI	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	EMGESA S.A. E.S.P.	CREG	\$ 5.800.630.000,00	8.759.152.954,84	Suspendido desde 31 de octubre de 2014 y hasta el 31 de diciembre de 2015, mediante auto de 22 de enero de 2015.	Acción de Nulidad y restablecimiento del derecho, contra la resolución CREG 111/2000	MP Juan Carlos Hermosa Rojas
05001233100020040491000	28/06/2004 591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUI	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	CENTRAL HIDROELECTRICA DE BETANIA	CREG	\$ 2.481.800.000,00	3.912.874.659,64 I	Suspendido a partir de mayo20 en etapa de notificaciones de los lamados en garantía// Prorroga diciembre 05-2014, no se ha resuelto por cambio de magistrado	Acción de Nulidad y restablecimiento del derecho, contra la resolución CREG 111/2000	MP Luz Myriam Sanchez Arboleda
05001233100020060333700	30/08/2006 591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUI	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	AES CHIVOR & CIA S.C.A. E.S.P.	CREG	\$ 3.307.000.000,00	4.746.939.583,06	Con Solicitud de acumulación al despacho de Beatriz Elena Jaramillo, Se elaboró memorial de suspensión, pendiente radicación para 2016-2017	Acción de Nulidad y restablecimiento del derecho, contra la resolución CREG 111/2000	MP Maria Nancy Garcia
05001233100020040461900	27/09/2007 591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUI	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	CENTRAL HIDROELECTRICA DE BETANIA	CREG	\$ 28.512.433.354,00	38.865.323.141,37 pm	suspendido a partir de mayo 20 en etapa de hotificaciones de los llamados en garantia// rorroga diciembre 05-2014// Auto abril 15-15 hono en conocimiento auerdo PSA 15-688 nedidas de reparto por paso del despacho 09 a ralidad, pendiente resolver suspension	Acción de Nulidad y restablecimiento del derecho, contra la resolución CREG 111/2000	MP Martha Nury Velasquez Bedoya
05001233100020020236200	29/11/2001 591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUI	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	CHIVOR S.A. E.S.P.	CREG	\$ 2.971.000.000,00	5.600.831.952,62 r	Suspendido desde el 16-01-15 hasta 31-12-15, poder CREG 15-01-15// Se adico memorial solicitando suspension hasta diciembre 31-2017 el 17 de Noviembre de 2015	Acción de Nulidad y restablecimiento del derecho, contra la resolución CREG 111/2000	MP Maria Nancy Garcia
05001233100020020237000	30/11/2002 591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUI	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	CENTRAL HIDROELECTRICA DE BETANIA	CREG	\$ 2.115.240.000,00		Suspendido con prorroga desde marzo y hasta 31-12-15	Acción de Nulidad y restablecimiento del derecho, contra la resolución CREG 111/2000	MP Martha Cecilia Madrid Roldan
05001233100020020350200	29/01/2002 591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUI	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	CHIVOR S.A. E.S.P.	CREG	\$ 2.944.000.000,00	5.487.595.645,28	Suspendido mediante auto notificado el 6-03-15 hasta el 31 de diciembre // 17-11-15 Radicamos solicitud de suspension hasta 2017.	Acción de Nulidad y restablecimiento del derecho, contra la resolución CREG 111/2000	MP Juan Carlos Hermosa Rojas

05001233100020020470900	09/05/2002 591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUI	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	EMGESA S.A. E.S.P.	CREG	\$ 8.683.420.000,00	15.634.876.206,37	Mediante auto notificado el 15 de abril se pone en conocimiento acuerdo que establece medidas de reparto de procesos teniendo en cuenta que el despacho 09 del TAA fue incroprado a oralidad// Se concedió prorroga a la suspension desde agosto y hasta diciembre de 2015	Acción de Nulidad y restablecimiento del derecho, contra la resolución CREG 111/2000	MP Liliana Patricia Navarro Giraldo
05001233100020030194200	19/06/2003 591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUI	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	CHIVOR S.A. E.S.P.	CREG	\$ 34.223.946.120,00	57.231.167.334,15	Septiembre 2014 avocaron conocimiento, en octubre de 2014 se suspendio hasta diciembre de 2014; no se ha radicado memorial de prorroga	Acción de Nulidad y restablecimiento del derecho, contra la resolución CREG 111/2000	MP Liliana Patricia Navarro
05001233100020030029400	13/01/2003 591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIQUI	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	EMGESA S.A. E.S.P.	CREG	\$ 7.176.990.000,00	12.456.775.620,31		Acción de Nulidad y restablecimiento del derecho, contra la resolución CREG 111/2000	MP Luz Myriam Sanchez Arboleda
05001233100020030047800	01/02/2003 591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUI	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	CHIVOR S.A. E.S.P.	CREG	\$ 3.481.000.000,00	5.975.265.607,39	Mediante auto notificado en abril 15-15 se suspende proceso del 18-12-14 al 31- 12-2015, reconoce personeria al doctor pacheco, pone em conocmiento acuerdo PSAA 15-668 medidas de reparto	Acción de Nulidad y restablecimiento del derecho, contra la resolución CREG 111/2000	MP Martha Nury Velasquez Bedoya
05001233100020020235700	09/11/2001 591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUI	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	CHIVOR S.A. E.S.P.	CREG	\$ 2.837.000.000,00	5.348.219.538,73	Suspendido desde 09 de abril de 2015 y hasta el 31 de diciembre de 2015.// 17-11-15 Se radico memorial de suspensión hasta 2017.	Acción de Nulidad y restablecimiento del derecho, contra la resolución CREG 111/2000	MP Martha Nury Velasquez Bedoya
05001233100020030129300	30/01/2008 591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUI	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	CHIVOR S.A. E.S.P.	CREG	\$ 4.104.000.000,00	5.482.189.397,96	Suspendido de diciembre 2014 a diciembre de 2015	Acción de Nulidad y restablecimiento del derecho, contra la resoluciones CREG 077 y 111/2000	MP Luz Myriam Sanchez Arboleda
05001233100020020246300	16/05/2002 591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUI	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	CENTRAL HIDROELECTRICA DE BETANIA	CREG	\$ 2.102.130.000,00	3.784.976.693,48	Consejo de Estado admitio Recurso de apleación contra auto que admitio llamamiento en garantía // Prorrogadesde 07 abril hasta 31 diciembre de 2015.	Acción de Nulidad y restablecimiento del derecho, contra la resolución CREG 111/2000	MP Maria Nancy Garcia
05001233100020020350600	19/04/2002 591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIQUE	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	CHIVOR S.A. E.S.P.	CREG	\$ 2.914.000.000,00	5.278.431.662,02	Suspendido desde marzo 19 y hasta el 31 de diciembre de 2015, reconoce	Acción de Nulidad y restablecimiento del derecho, contra la resolución CREG 111/2000	MP Carlos Enrique Pinzón Muñoz
05001233100020020472200	10/10/2002 591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUI	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	CHIVOR S.A. E.S.P.	CREG	\$ 3.219.000.000,00	5.711.879.067,59	Suspendido mediante auto notificado el 13 de febrero de 2015// 17-11-15 Radicamos suspension hasta 2017	Acción de Nulidad y restablecimiento del derecho, contra la resolución CREG 111/2000	MP Juan Carlos Hermosa Rojas
05001233100020030128800	04/04/2003 591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUI	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	CENTRAL HIDROELECTRICA DE BETANIA	CREG	\$ 2.772.730.000,00	4.657.010.374,02	Suspendido en etapa de Llamamiento Garantía hasta dic 31-14// prorroga del 09 de abril hasta 31-12-15	Acción de Nulidad y restablecimiento del derecho, contra la resolución CREG 111/2000	MP Martha Nury Velasquez Bedoya
05001233100020030047700	03/02/2003 591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUI	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	EMGESA S.A. E.S.P.	CREG	\$ 7.510.340.000,00	12.891.777.162,26	Consejo de Estado confirma proveidos impugnados (4-11-14)// 30 01-15 T.A.A emite auto de obedezcase y cúmplase// 07 de mayo de 2015- auto suspende proceso hasta diciembre 31 de 2015.	Acción de Nulidad y restablecimiento del derecho, contra la resolución CREG 111/2000	MP Liliana Patricia Navarro
05001233100020060378100	10/05/2007 591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIQUE	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	EMGESA S.A. E.S.P.	CREG	\$ 5.004.300.000,00	6.837.659.757,06	Se reconoce personería al Dr Pacheco y se suspende proceso hasta diciembre 31 de 2015	Acción de Nulidad y restablecimiento del derecho, contra la resolución CREG 111/2000	MP Jorge León Arango Franco
05001233100020070006900	12/09/2007 591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUI	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	CENTRAL HIDROELECTRICA DE BETANIA	CREG	\$ 2.024.830.000,00	2.760.047.565,19	Consejo de Estado admitio Recurso de apelación contra auto que admitio llamamientos en garantia// En Medellin el 20-03-15 Se notificó auto que concede prorroga a la suspensión// Mediante auto de 19-Nov-15 Consejo de Estado confirma providencia del T.A.A que admitio llamamientos en garantía.	Acción de Nulidad y restablecimiento del derecho, contra la resolución CREG 111/2000	MP Carlos Enrique Pinzón Muñoz
05001233100020020235800	18/06/2009 591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUI	ADMINISTRATIVA NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	CHIVOR S.A. E.S.P.	CREG	\$ 2.926.000.000,00	3.588.657.992,57	CON AUTO DE SUSPENSIÓN HASTA 31-12-15// Prorroga presentada el 17 Nov-2015	Accion de nulidad contra las resoluciones CREG 077 y 111 de 2000	MP Jorge León Arango Franco

25000232400020010109101	10/05/2001	5 BOGOTÁ D.C DISTRITO CAPITAL	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA SECCIÓI	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	EMGESA S.A. E.S.P.	CREG	\$ 8.405.14	0.000,00 16.017.44	Niega recurso de reposición contra auto notificado el 2/c extiende suspension del pri Mediante auto del 06 de aga se rechazó por improceden súplica, ejecutoriado el auto 15.025,35 el maior de la contra de la dispensión de la contra del contra	que no recurso de regresse el urso de urso de Acción de Nulidad y Restablecimiento resoluc n, paso al angel/25- ra illega en	i ^{ón} MP Marco A Velilla M - Ana Maria Correa
73001333100320080046700	15/01/2009	466 IBAGUÉ - TOLIMA	JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO DEL TOLIMA EN DESCONGESTIÓN	CONSTITUCIONAL POPULAR	CONJUNTO RESIDENCIAL VILLA DEL SOL	MUNICIPIO DE F	F \$	-	El 5 de febrero se libro aut el termino de ejecutoria se de febrero // Abril 28-15 se renuncia de CJG y mediante de mayo se acepto renuncia recibe oficio 15-06-15. Se r audiencia testimonios 10 se Auto corre traslado alegato Nov 30 CREG envia alegatoc conclusion por correo elect	enció el 12 eccibio buto de 25 de ClG, se llizo t,9:00 am// 24-11-15. de	Juez Juan Carlos Lozano Guevara
73001230000020110067000	02/02/2012	466 IBAGUÉ - TOLIMA	JUZGADO SEPTIMO ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD DEL O	CONSTITUCIONAL- GRUPO	MARTHA MARULANDA RIVERA Y OTROS	MUNICIPIO DE I	l \$ 550.000	000,00 623.28	Admisión de demanda en e despacho al que fue remitic competencia 14-02-14// Fij 29 oct-11 Nov 2014 CREG so contestación inicial present Tribunal del Tolima // 18-2 traslado excepciones de Me marzo ordena notificar pueblo// 15-10-15 Entró a manifestación del defensor pueblo//01-12-15 Se orden aviso al Grupo	por ion en lista aratifica en la da ante el feb 2015 impuesto de alumbrado público a los usuario to// Auto 24 del svc público domiciliario de energía eléctri fensor del en el Municipio de Ibagué el del secondo del en el Municipio de Ibagué	
25000232400020090010003	03/11/2011	5 BOGOTÁ D.C DISTRITO CAPITAL	CONSEJO DE ESTADO SECCION 1	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	COMERCIALIZAR S.A. E.S.P.	CREG	\$ 26.000.00	0.000,00 29.987.30	Se remitio al consejo de Recurso de Apelación pr comercializar S.A, oficio 22-08-14 Admitieron Rec Apelacion //21 de abril s renuncia Carlos Javier Ge despacho para fallo desd	rentado por IC 3C1038, rso de Nulidad parcial de la Resolución CREG 097 de ardicó 2008, acto administrativo de carácter general cía// Al	
25000232400020110082900	19/01/2012	5 BOGOTÁ D.C DISTRITO CAPITAL	CONSEJO DE ESTADO SECCION 1	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA S.A. E.S.P. ISA	CREG	\$ 10.344.33	5.250,00 11.794.00	rano uemega pretensome edemanda, notificado por ec 26/09/13//Octubre 15, pre- memorial apelando sentem auto notificado el 23 de en concedió Recurso de Apela Consejo de Estado// Mayo apelación del actor/17-09 pruebas// 25 SEP Trasladol del 17 de sep-15// Adoder descorre traslado de suplica-	ntan a/Mediante o de 2015 se ón ante brante con el objeto de que se declare la nulidad de la Resolución CREG 106 de 01 de 55 Auto niega Suplica auto vinio de 2010 y la Resolución CREG 078 de 14 julio de 2010 1.	CP Roberto Augusto Serrato de
25000232600020120052900	10/05/2012	5 BOGOTÁ D.C DISTRITO CAPITAL	CONSEJO DE ESTADO SECCION 3	ADMINISTRATIVA- REPARACION DIRECTA	COMERCIALIZAR S.A. E.S.P.	CREG	\$ 134.818.00	0.000,00 151.929.28		eclara nexistencia ble// 24-02- Acción de Reparación Directa, por los daños simite el ocasionados a Comercializar S.A. E.S.P. con ocasión de la expedición de las Resoluciones esta al 26-2015//	No. CP Martha Nubia Velasquez - Beatriz Teresa Galvis
05001233100020030029100	10/03/2003	591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUI	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CENTRAL HIDROELECTRICA DE BETANIA	CREG	\$ 27.903.610	350,00 47.403.09	Suspendido con memoris prorroga presentado el S diciembre de 2014// Me de abril 15 pone en conc acuerdo PSAA 15-668 po adoptan medidas de rep paso del despacho 09 a c	de ante auto imiento Nulidad y Restablecimiento del Derecho el cual se to por	MP Jorge León Arango Franco

27001333100120090027400	28/05/2009	782 QUIBDÓ - CHOCÓ	JUZGADO 1 ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE QUIBDO	CONSTITUCIONAL- POPULAR	LUZ YESENIA ROMAÑA VALOYES	CREG	\$ -	-	AUDIENCIA FALLIDA PARTE ACTORA NO COMPARECE. El 27 de Julio-2015 recibimos copia del requerimiento enviado a DISPAC para certificación de sanciones pecuniarias	Acción de Grupo, por los presuntos daños causados por la imposición de unas multas por parte de DISPAC a sus usuarios.	Juez Nelson Mario Mejia Ospina
05001233100020060318100	06/02/2013	591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUI	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	AES CHIVOR & CIA S.C.A. E.S.P.	CREG	\$ 3.334.000.000,00	0 3.710.462.316,91	Suspension prorrogada desde 09-04- 15 hasta el 31 de diciembre de 2015	Accion de Nulidad y Restablecimiento del Derecho Resoluciones CREG 077 y 111 de 2000	MP Jorge León Arango Franco
05001233100020060377400	13/10/2010	591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUI	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	AES CHIVOR & CIA S.C.A. E.S.P.	CREG	\$ 3.653.000.000,00	0 4.388.430.528,94	Suspension prorrogada desde 09-04- 15 hasta el 31 de diciembre de 2015	Accion de Nulidad y Restablecimiento del Derecho Resoluciones CREG 077 y 111 de 2000	MP Maria Nancy Garcia
05001233100020060145800	13/01/2012	591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUI	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	AES CHIVOR & CIA S.C.A. E.S.P.	CREG	\$ 50.883.525.000,00	0 58.014.437.334,03	Prorroga a la suspension concedida desde el 09 de abril de 2015 hasta 31 12-15	Accion de Nulidad y Restablecimiento del Derecho Resoluciones CREG 077 y 111 de 2000	MP Luz Myriam Sanchez Arboleda
05001233100020060052400	23/01/2013	591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUI	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	AES CHIVOR & CIA S.C.A. E.S.P.	CREG	\$ 5.527.000.000,00	0 6.178.510.833,70	Recurso de apelación contra auto de 5 de julio de 2013, notificado por estado el 12 de febrero. En medellín se radicó poder y escrito de	Accion de Nulidad y Restablecimiento del Derecho Resoluciones CREG 077 y 111 de 2001	MP Martha Cecilia Madrid Roldan CP Serrato Valdes
05001233100020040431500	09/10/2012	591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUI	ADMINISTRATIVA NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	CENTRAL HIDROELECTRICA DE BETANIA	CREG	\$ 2.571.710.000,0	0 2.882.053.121,48	Auto que decreta pruebas Julio 25-14 Notificación por Estado, CREG aporta pronunciamiento julio 30 // Con recurso de apelación contra auto que admite Ilamamiento en garantía// Recurso apelación contra auto de pruebas admitido por antioquia 22-08-14 ordena enviar a CE; Mediante auto notificado 28 05-15 requieren que los recurrentes aporten anexos de la demanda y CITO amandato// En Medellin se adriCo memorial de suspensión el 31 de octubre de 2014// El 30 de octubre de 2015, presentamos nuevamente solicitud de suspension ante el Consejo de Estado	Acción de nulidad y restablecimiento del Derecho, resoluciones CREG 077 y 111 de 2000	MP Liliana Patricia Navarro - CP Guillermo Vargas
11001333603620120012000	20/02/2013	5 BOGOTÁ D.C DISTRITO CAPITAL	JUZGADO TREINTA Y SEIS ADMINISTRATIVO CIRCUITO ORA	ADMINISTRATIVA- REPARACION DIRECTA	ERNESTO LOPEZ CASTRO	CREG	\$ 1.133.400.000,0	0 1.261.379.121,17	Se realizo audiencia de pruebas abril 16- 2015, la segunda el 09 de Junio de 2015, la tercera parte de la audiencia se llevo a cabo el 11 de agosto de 2015 y en estrados se corrio traslado a las partes por el témino común de 10 días para presentar alegatos de conclusión, Alegatos presentados 20-ago-2015	Acción de Reparación Directa.	Jueza Andrea Carolina Rojas Suta
66001233100020120004900	12/02/2013	PEREIRA-RISARALDA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE RISALRALE	ADMINISTRATIVA- REPARACION DIRECTA	HECTOR FABIO DUQUE HENAO	SSPD- EFIGAS- N	\$ 1.020.060.000,0	0 1.135.241.209,05	Se recepciona testimonio de Carolina Tamayo en Bogotá // En pereira se programa audiencia de testimonios para el 20 de enero de 2015 a las 8:30 am// Para avocar conocimiento, Nuevo magistrado Carlos arturo Jaramillo Ramirez	Accion de Reparación Directa	MP Carlos Arturo Jaramillo Ramirez
11001032400020060027400	09/02/2007	5 BOGOTÁ D.C DISTRITO CAPITAL	CONSEJO DE ESTADO- SECCION 1	ADMINISTRATIVA DE NULIDAD SIMPLE	GASES DE ANTIOQUIA	NACION-MME- (\$ -	-	01-04-13 reconoce personería// Al despacho para fallo desde 22 de abril de 2013	Acción de Nulidad Simple	CP Martha Sofia Sanz Tobon
25000234100020120006300	03/12/2012	5 BOGOTÁ D.C DISTRITO CAPITAL	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA - SECCIC	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN	CREG	\$ 25.434.850.059,5	56 28.516.966.123,83	Deniega pretensiones, condena en costa: a EPM, notificación electrónica Jueves 22 de enero 2015// Mediante auto notificado 5-03-15 se concede recurso de apelación ante el Consejo de Estado, al despacho de Maria Elizabeth Garcia// 31 05-13 admite recurso por haberse sustentado oportunamente//09-06-15 Traslado 10 días alegatos conclusion, venció junio 25-2015// 21 de Julio al despacho para fallo	Accion de nulidad y restablecimiento del Derecho Resolución CREG 104 de agosto de 2011	MP Luis Manuel Lasso- María Elizabeth García
25000234100020130050601	30/04/2013	5 BOGOTÁ D.C DISTRITO CAPITAL	CONSEJO DE ESTADO- SECCION 1 ORAL	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	XM COMPAÑÍA DE EXPERTOS EN MERCADOS	CREG	\$ 1.041.774.398,0	0 1.154.182.186,97	Fallo deniega pretensiones de la demanda, notificación electrónica 25/09/13//Al despacho con apelación de sentencia Enero 22 de 2015// Mediante auto notificado el 28 de enero Tribunal concede Recurso de apelación ante el superior// CE admite recurso apelación auto notificado por estado 07/07/15//1/de ago-15 Alegatos// 7 sep-2015 al despacho para fallo	Accion de nulidad contra las resoluciones CREG 047 y 095 de 2012	Oscar Dimate Cárdenas- Maria Elizabeth García

25000234100020130075701	30/07/2013	5 BOGOTÁ D.C DISTRITO CAPITAL	CONSEJO DE ESTADO SECCION 1 ORAL	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	TRANSPORTADORA DE GAS INTERNACIONAL-	CREG	\$ 543.618.070.955,00	598.887.500.488,83	Fallo de primera instancia, notificación electrónica, deniega pretensiones, condena en costas a TGI, apelaron 15 septiembre de 2014// Consejo de Estado Admite Apelación Auto notificado 14-04-15// Mayo 12 trasiado alegatos 10 dias//Alegaciones presentadas por las partes en término // 22-JUN-2015 al despacho para fallo// Por estado 17-11-15 No prospera impedimento de la Dra Maria Claudia Rojas para conocer del Proceso- en sala.	Acción de nulidad y restablecimiento del derecho	Oscar Dimate Cárdenas- Maria Elizabeth García
11001032700020130001800	24/10/2013	5 BOGOTÁ D.C DISTRITO CAPITAL	CONSEJO DE ESTADO SECCIÓN CUARTA	ADMINISTRATIVA- NULIDAD SIMPLE	ALFONSO FIGUEREDO CAÑAS	CREG	s -	-	En cumplimiento de lo dispuesto en auto de 29 de octubre, dictado en el proceso 2012-00029 que resolvio negativamente solicitud de acumulación se insertará copia de la providencia en el expediente regresandoló al despacho de origen para que continué su tramite	Acción de Nulidad Simple	Carmen Teresa Ortiz de Rodríguez
050012333100020120065501	26/11/2013	591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	CONSEJO DE ESTADO SECCION 3 ORAL	ADMINITRATIVA-REPARACIÓN DIRECTA	ECOPETROL S.A ESP	хм	\$ 80.865.452.456,00		ECOPETROL presento Recurso de Súplica contra auto notificado el 16- 01-15, previo a resolver se programa audiencia para sorteo de Conjuez 25- 03-15 11:30 am// 10-08-15 se relevo a conjuez por nombramiento del MG Guillermo Sánchez//07-10-15 Proyecto de Fallo	Acción de reparación directa contra las	CP Jaime Orlando Santofimio Gamboa
52001233300020140000300	04/02/2014	NARIÑO- PASTO	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NARIÑO- SALA ORALIDAD	CONSTITUCIONAL- POPULAR	HAROLD ROBERTO RUIZ MORENO	ALCANOS-CREG	\$ -	-	Auto decreta apertura del periodo probatorio, notificado el 10/10/14/6 de abril resuelve recurso reposicion contra auto que abrió pruebas- No repone// Junio 3-15 traslado medida cautelar sin pronunciamiento CREC//Requerimiento facultad ingeniera U. Nariño 7/10/15// 10-15 Acta de posesión de perito	Acción popular	Álvaro Montenegro Calvachi
25000232400020090039701	26/11/2009	5 BOGOTÁ D.C DISTRITO CAPITAL	CONSEJO DE ESTADO SECCIÓN PRIMERA	ADMINISTRATIVA DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	PROMIGAS S.A.	CREG	\$ 22.596.000.000,00	27.794.942.307,69	Mediante auto de 15 de octubre se admitio recurso de apelación.	Acción de nulidad y Restablecimiento del Derecho	CP María Elizabeth García Gonzalez
66170310300120120017300	12/05/2014	DOSQUEBRADAS- RISARALDA	JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE DOSQUEBRADAS	CONSTITUCIONAL - POPULAR	JOSE ANTONIO ARANZAZU	EFIGAS- CREG	\$ 0,00	-	Apoderada se notificó personalmente de la demanda el día 29 de agosto// Mediante auto de No 11-14 se tiene por contestada demanda CREG// Noviembre 25-15 Se nombra auxiliar de la justicia solicitado por la CREG (análisis tarifa Efigas)	Alza en las tarifas del servicio de Gas Domiciliario	Luis Alfonso Castrillon Sánchez
25000233700020140068400	08/09/2014	5 BOGOTÁ D.C DISTRITO CAPITAL	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA- SECCION 4	ADMINISTRATIVA- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	EMPRESA DE ENERGÍA DE PEREIRA	NACION- MME-	\$ 149.657.306.022,00	159.694.752.370,23	Notificación realizada el dia 8 de septiembre de 2014// Traslado excepciones contestacion CREG 24-26-03 15//Corre traslado de la reforma y amplía plazo para allegar dictamen pericial Jun- 12-15		MP Nelly Yolanda Villamizar de Peñaranda
11001032400020140008000	30/09/2014	5 BOGOTÁ D.C DISTRITO CAPITAL	CONSEJO DE ESTADO SECCIÓN PRIMERA	ADMINISTRATIVA- NULIDAD SIMPLE	ASOCIACION COLOMBIANA DE COMERCIALIZADORES DE ENERGÍA ELECTRICA	NACION- MME-	\$ 0,00	-	Contestación de la medida de suspensión provisional// subio al despacho 28/10/14// El Dr Alvaro Motta presento contestación de la demanda el 19 de diciembre de 2014// 29-5ep-15 Mediante auto Niega solicitud de suspensión Provisional// Por estado del 20 de octubre se fija fecha para audiencia el 02 de mayo de 2016, 9:00 am	Resoluciones 134 de 2013 por la cual se ajusta la resolución 156 de 2012	MP María Elizabeth García Gonzalez

20001333300420140037700	31/10/2014 VALLEDUPAR-CESAR	JUZGADO 4 ADMINISTRATIVO ORAL DE VALLEDUPAR	CONSTITUCIONAL- POPULAR	LILIAN ANDREA COY CRUZ	MUNICIPIO DE VALLEDUPAR- ELECTRICARIBE- CREG Y OTROS	0			Acción popular invocando vulneracion de los derechos de los consumidores, moralidad administrativa y patrimonio público	Jueza Carmen Dalis Argote Lozano
11001032400020140040200	06/11/2014 5 BOGOTÁ D.C DISTRITO CAPITAL	CONSEJO DE ESTADO SECCIÓN PRIMERA	ADMINISTRATIVA- NULIDAD SIMPLE	ISAAC VARGAS - PERSONERIA DE IBAGUE	NACION- MME-	0	-	Notificacion Electronica 6 de Noviembre de 2014, contestacion presentada 17 de febrero de 2015, ingreso al despacho 23-02-2015	Nulidad Resolucion 138 de 2013 " Por la cual se establecen las Fórmulas Tarifarias Generales para la prestación del servicio público domiciliario de distribución de gas combustible por redes de tubería en las áreas de servicio exclusivo."	CP María Claudia Rojas Lasso
85001233310022013001900	28/02/2013 YOPAL CASANARE	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE CASANARE	CONSTITUCIONAL- POPULAR	WILMER CUEVAS VARGAS	ECOPETROL- CRI	s -	-	De conformidad con el pacto de cumplimiento suscrito entre Ecopetrol y las partes se ha venido haciendo seguimiento a los avances en las obras, última audiencia 28-05-15// Mediante auto de 18 de septiembre de 2015 se ordeno librar exhorto a la CREG.// Mediante auto de 27-10-15 se ordenó librar oficio a la CREG, se atendió requerimiento 09/11/15 Resolución CREG 180 2015-Coinogas	Acción popular	Nestor Trujillo Gonzalez
25000234100020140159700	16/02/2015 5 BOGOTÁ D.C DISTRITO CAPITAL	al contencioso administrativo de cundinamarca si	ADMINISTRATIVA NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	REDES DE GAS DE NARIÑO SAS	EG-MUNICIPIO D	s -	-	El 12 de febrero se profirio auto que inadmite demanda y concede 10 días para subsanar, notificado por estado el 16-02-15, previo admitir se recibio oficio 15-173 del tribunal, se radico rta el 27 de mayo de 2015., Por estado del 13 de agosto se rechazo la demanda por caducidad/ 19-08-15 presentan recurso de apelación, fijación en lista 20-08, por 3 días a disposición de la contraparte.// 25-11-15 Por estado Concede apelacion auto que rechazó la demanda	Nulidad y Restablecimiento Resolución 120 de 2013	Luis Manuel Lasso- Patricia Afanador
25000234100020150004800	10/03/2015 5 BOGOTÁ D.C DISTRITO CAPITAL	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA- SECCIO	CONSTITUCIONAL -GRUPO	JOSE EFRAIN BOLIVAR ZABALETA	MUNICIPIO DE F	\$ 1.200.000,000,00	1.243.544.387,50	La creg descorrio traslado el 26-05-15. Auto notificado junio 22 rechaza recursos por improcedentes y reconoce personería a Manuel Rodríguez, el 03 de agosto juez solicito documentación previo a decidir excepciones previas// 21-09-15 Auto de reiteración de Prubeas// 06- Nov-15 Ingreso al despacho con rta del Consejo de Estado		MG Diana Lucía Puentes Tobon
41001233300020140017900	27/03/2015 NEIVA- HUILA	TRIBUNAL ADMMINISTRATIVO DEL HUILA	CONSTITUCIONAL -GRUPO	MARCO FIDEL VELASQUEZ DURAN	MUNICIPIO DE HUILA- ELECTROHUILA- NACION-MIN MINAS-CREG	\$ 54.659,951.258,00	56.643.396.340,02	marzo, contestación enviada abril 10, Excepciones abril 30-2015. Audiencia de conciliación celebrada 8 de Julio de 2015 fue declarada fallida. Por estado de 08-05 15 se negó medida cautelar solicitada por accioantel, Por estado de 71/0/15 corre traslado de recurso apelación contra autó de 7 sep que negó medida cautelar.// Jaime Ayala Vargas procurador 153 en Neiva fue designado como agente especial en el proceso 10-11-15/ Por auto notificado 19-11-15 concede apelación en el efecto devolutivo frente al auto de 7-09-15 q negó medida	Daffa Fannsial and salar dell'improvede de	MG Jorge Alirio Cortes Soto

25000233600020150072100	22/04/2015	5 BOGOTÁ D.C DISTRITO CAPITAL	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA- SECCION 3	CONTROVERSIAS CONTRACTUALES	POLIOBRAS S.A. E.S.P	MME-CREG-UPN	\$ 219.863.834.747,00	226.624.426.228,99	Auto admisorio notificado por estado el 21 de abril de 2015, notificación electrónica 22-04-15// Traslado Excepciones UPME 30/04/15// Auto niega recurso de reposición 23-06-15//06 08-15 Xm allegó memorial de Llamamiento en Garantia// 14-08-15 Actor radica reforma de la demanda// 19-08-15 reforma la demanda// 17-08-15 radica reforma de la demanda// 19-08-15 reforma la demanda// 19-08-15 reforma la demanda// 19-08-15 reforma persado 18 sep-15//30-09 Auto admite recurso apelación contra auto que negó almamiento en garantia// 8-10-15 se radicó contestación reforma de dda y solicitud de término adicional para presentar dictamen perical// 18-11-15 concede R.Apelación contra auto que negó llamamientos en garantia// 25-11-15 traslado Excepciones de merito, vence 30-11-15// Mot 20-12 15: Figla 20-11-15/ se con 20-11-15/	Presunto incumplimiento de contrato y norma juridica superior	MG Carlos Alberto Vargas Bautista
88001233300020150001100	23/04/2015	SAN ANDRES Y PROVIDENCIA	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SAN ANDRES	CONSTITUCIONAL- PROTECCION INTERESES COLECTIVOS	LEANDRO PAJARO Y HECTOR DE ORO	CREG-UPME Y O	s -	-	Por estado del 04 de septiembre nos corrieron traslado por el término de 5 días de la medida cautelar. Contestación MC enviada el 09 de septiembre // Audiencia pacto fallida 16 sep- 15// Octubre 02-2015 Se envia documentación (pruebas) a San Andres// Mediante auto notificado 27-11-15 se acepta coadyuvancia comunidad raizal	Moralidad Administrativa, Equilibrio Ecológico y el manejo y aprovechamiento racional de los recursos naturales.	MG. José Maria Mow Herrera
11001032600020150002100	30/04/2015	5 BOGOTÁ D.C DISTRITO CAPITAL	CONSEJO DE ESTADO SECCIÓN TERCERA	ADMINISTRATIVA- NULIDAD SIMPLE	JAIME LUIS BERDUGO PEREZ	CREG	\$ -	-	Admitida por estado del 30/04/2015, con solicitud de suspension provisional// Notificaciones personales de M.C.y dda Mayo 29-2015, Se descorrio traslado de la medida el 04 de junio de 2015, Se radico contestación el 28 de Julio de 2015, Taslado excepciones, estado del 10 sep-15, corre 11-15 sep//17 sep al despacho para proveer (728 Sep-15 Niege Solicitud suspensión provisional, notificación por estado octubre 16-15//Se realizo audiencia inicial el 14-12-15, sin presencia de demandante	Nulidad de la Circular 108 de 2014	CP Nubia Velasquez Rico
05001233100020040161200	07/05/2015	591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA	ADMINISTRATIVA NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	EMGESA S.A. E.S.P	ISA-MME.CREG	\$ 6.775.570.000,00	6.965.585.985,24	Se recibió demanda remitida por el MME el 07 de mayo y al día siguiente por estado de mayo 8-2015 se decretó la suspensión del proceso	Acción de Nulidad y restablecimiento del derecho contra las resoluciones 077 y 111 de 2000 Factura SIC 14508	MP Liliana Patricia Navarro
05001233100020040490900	07/05/2015	591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA	ADMINISTRATIVA NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	EMGESA S.A. E.S.P	ISA-MME.CREG	\$ 6.500.280.000,00	6.682.575.675,28	Se recibió demanda remitida por el MME el 07 de mayo y al día siguiente por estado de mayo 8-2015 se decretó la suspensión del proceso	Acción de Nulidad y restablecimiento del derecho contra las resoluciones 077 y 111 de 2000 Factura SIC 15114	MP Liliana Patricia Navarro
05001233100020060144400	07/05/2015	591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA	ADMINISTRATIVA NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	EMGESA S.A. E.S.P	XM-MME-CREG	\$ 73.785.455.100,00	75.854.715.095,42	Se recibió demanda remitida por el MME el 07 de mayo y al día siguiente por estado de mayo 8-2015 se decretó la suspensión del proceso	Acción de Nulidad y restablecimiento del derecho contra las resoluciones 077 y 111 de 2000	MP Liliana Patricia Navarro
05001233100020060013000	07/05/2015	591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA	ADMINISTRATIVA NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	CHIVOR S.A. E.S.P.	ISA-MME.CREG	\$ 5.548.000.000,00	5.703.589.667,90	Se recibió demanda remitida por el MME el 07 de mayo y al día siguiente por estado de mayo 8- 2015 se decretó la suspensión del	Acción de Nulidad y restablecimiento del derecho contra las resoluciones 077 y 111 de 2000 Factura SIC 18673 de 13 de Junio de 2005 y resolucion 1397 de junio 28 de 2005	MP Liliana Patricia Navarro

05001233100020040724600	07/05/2015	5 591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA	ADMINISTRATIVA NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	CHIVOR S.A. E.S.P.	ISA-MME.CREG	\$ 6.520.000.000,00	6.702.848.708,49	Se presento memorial solicitando suspensión del proceso. La demanda fue notificada el 7 de mayo de 2015.	Acción de Nulidad y restablecimiento del derecho contra las resoluciones 077 y 111 de 2000 Factura SIC 16342 de julio de 2004	MP Liliana Patricia Navarro
05001233100020050501100	07/05/2015	5 591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA	ADMINISTRATIVA NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	CHIVOR S.A. E.S.P.	ISA-MME.CREG	\$ 5.588.000.000,00	5.744.711.439,11	Se recibió demanda remitida por el MME el 07 de mayo y al día siguiente por estado de mayo 8- 2015 se decretó la suspensión del proceso previa solicitud de las partes	Acción de Nulidad y restablecimiento del derecho contra las resoluciones 077 y 111 de 2000 Factura SIC 17378 de 12 de diciembre de 2004	MP Liliana Patricia Navarro
05001233100020040628700	07/05/2015	5 591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA	ADMINISTRATIVA NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	CHIVOR S.A. E.S.P.	ISA-MME.CREG	\$ 6.393.000.000,00	6.572.287.084,87	Se presento memorial solicitando suspensión del proceso. La demanda fue notificada el 7 de mayo de 2015. Suspendido por estado del 08 de mayo de 2015	Acción de Nulidad y restablecimiento del derecho contra las resoluciones 077 y 111 de 2000 Factura SIC 15727 de 12 de abril de 2004	MP Liliana Patricia Navarro
11001032400020150021700	01/07/2015	5 BOGOTÁ D.C DISTRITO CAPITAL	CONSEJO DE ESTADO SECCION PRIMERA ORAL	NULIDAD	JOHAN JULIAN SALAZAR SALAZAR	NACIÓN-MME-C	. 0	o	Notificación electrónica y por Estado Julio 01 de 2015, se contestó solicitud suspensión 8 de Julio; para la demanda 18 de septiembre de 2015// Entro a despacho el 13 de Julio con contestación de la Suspensión Provisional// Contestación 18-09-15// traslado 24-28 sep// Auto notificado el 02 de octubre Niega suspensión provisional// 7-oct radicaron recurso de reposición contra auto que negó suspensión// Por auto de 01 de diciembre se confirma decisión de negar suspensión/ provisional	Artículo 9 de la Resolución 071 de 03 de octubre de 2006; y los artículos 7 y 13 de la Resolución CREG 061 de 5 de Julio de 2007 POR MEDIO DE LAS CUALES SE ADOPTA LA METODOLOGÍA PARA LA REMUNERACIÓN DEL CARGO DE CONFIABILIDAD EN EL MEM	CP Guillermo Vargas Ayala
05001233100020040724800	06/08/2015	5 591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA	ADMINISTRATIVA NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	CENTRAL HIDROELECTRICA DE BETANIA HOY EMGESA S.A. E.S.P	ISA-MME.CREG	\$ 2.364.580.000,00		Se recibió demanda remitida por el MME el 25 de agosto, pendiente de la fijación en lista// Se radicó memorial solicitando suspension hasta 2017 el día 17 de octubre de 2015. // Tribunal fija en lista el 26-10-15 por el término de 10 días/10-11-15 Se radicó contestación de demanda// Por auto notificado 17-11-15 se deja sin efecto fijación en lista y se decreta la suspensión del proceso hasta diciembre de 2017	Acción de Nulidad y restablecimiento del derecho contra las resoluciones 077 y 111 de 2000, factura LIQ 7952 de 12 de mayo de 2004	MP Maria Nancy Garcia
05001233100020060156600	18/08/2015	5 591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA	ADMINISTRATIVA NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	AES CHIVOR & CIA S.C.A. E.S.P.	XM-MME-CREG	\$ 10.892.000.000,00	11.110.903.498,78	Notificacion admision 18-08-15// Sep presentamos memorial de suspensión y mediante auto del 28 09-15 decretan suspensión y las ddas se entienden notificadas por conducta concluyente, 10-11-15 Se tuvo acceso al escrito de dda	Acción de Nulidad y restablecimiento del derecho contra las resoluciones 077 y 111 de 2000,	MP Maria Nancy Garcia
11001032400020130038700	29/09/2015	BOGOTA D.C- DISTRITO CAPITAL	CONSEJO DE ESTADO SECCION PRIMERA ORAL	ADMINISTRATIVA DE NULIDAD SIMPLE	ASOCIACION COLOMBIANA DE COMERCIALIZADORES DE ENERGÍA ELECTRICA	NACION- MME-	0		Se admitió demanda y se corrio traslado por 5 días de la solicitud de suspension provisional	Resolución CREG 156 de 2012	CP Roberto Augusto Serrato Valdes
11001032400020130067700	29/09/2015	BOGOTA D.C- DISTRITO CAPITAL	CONSEJO DE ESTADO SECCION PRIMERA ORAL	ADMINISTRATIVA DE NULIDAD SIMPLE	JUAN JOSE ARANGO GARCIA	NACION- MME-	0	0	Se admitió demanda y se corrio traslado por 5 días de la solicitud de suspension provisional, al despacho desde 19-10- 15 para decidir M.C	Resolución CREG 095 de 2007	CP Roberto Augusto Serrato Valdes
05001233100020060383700	25/05/2007	7 591 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA	ADMINISTRATIVA NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	CHIVOR S.A. E.S.P.	XM-MME-CREG	\$ 3.874.000.000,00	5.293.266.570,52	Suspendido desde 09 de abril de 2015 y hasta el 31 de diciembre de 2015, Solicitud de extension radicada el 24 de Noviembre de 2015	Acción de Nulidad y restablecimiento del derecho contra las resoluciones 077 y 111 de 2000, Factura LIQ 1943 de	MP Luz Myriam Sanchez Arboleda